

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

# El Adelanto

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## LETRAS SALMANTINAS

### Ante el primer monumento a un actor en España.

Isidoro Máiquez.

Quiso el azar encerrar en una sola las fechas del nacimiento y la muerte de Isidoro Máiquez (Isidoro Patricio Máiquez y Rabay, para escribir completos sus nombres y apellidos). Según la partida de bautismo dada a conocer por don José de la Revilla, el insigne actor vió la luz primera en Cartagena, a las dos de la tarde del jueves, 17 de Marzo de 1768; y según la partida de defunción publicada por don Emilio Cotarelo (que contiene, por cierto, errores en el nombre y la edad), expiró en Granada en la noche del viernes 17 de Marzo de 1820.

Cincuenta y dos años justos vivió, pues, Máiquez. Cronológicamente —y acaso también en orden de méritos, aunque por la naturaleza de su arte no sea fácil ni concluyente la comparación— es el primero de los grandes actores españoles del siglo XIX; su nombre llena un período de la historia de nuestro teatro, como van llenando otros posteriormente, hasta llegar a los contemporáneos, los de Carlos Latorre, Julián Romea, Rafael Calvo y Antonio Vico.

La primera biografía de Máiquez, publicada en «El Universal» el 15 de Noviembre de 1820 lo retrata en estos términos:

«La estatura de Isidoro Máiquez era alta y bien proporcionada; su fisonomía expresiva, ingeniosa, agradable; sus ojos, vivos, penetrantes; su aire noble, a veces imponente y severo; su carácter obstinado. Naturalmente festivo; pero ya locuaz, ya mustio con exceso, se le veía dócil o rencoroso, según las impresiones que recibía, a las cuales se entregaba con vehemencia.

En la sociedad de los hombres instruidos se explicaba con facilidad; expresaba sus ideas sin empeño de sostenerlas; unas veces ameno, otras cáustico y mordaz, pero siempre anunciando genio y talento. Máiquez, tanto en la escena como en su trato privado, fué hombre no vulgar y digno de la atención de sus contemporáneos.»

El glorioso Galdós, en «La corte de Carlos IV», pinta, con su habitual maestría, de cuerpo entero, al gran actor.

«Galán de invierno, agua de nieve, voz de cántaro» y otros análogos, igualmente satisfactorios, fueron los dicterios con que sus compañeros y el público obsequiaron a Máiquez en los comienzos de su carrera, cuando el actor, de poco más de veinte años, era lo que se llamaba «parte de por medio». Y como en aquellos tiempos los espectadores demostraban sus juicios mucho más expresivamente que en nuestros días, dióse el caso de que el novel actor, representando en Toledo «El triunfo del Ave María» (comedia, como se sabe, atribuida al rey Felipe IV), saliese huyendo del teatro sin quitarse los atavíos con que interpretaba el papel del moro Tarfe y no parase en su fuga hasta llegar a Madrid...

Luego, en la corte, contratado gracias a las gestiones de su esposa Antonia Prado con quien casó hacia 1789, vió transcurrir bastantes años sin ser artísticamente más que el marido de la Prado; pero al fin su talento le abrió paso y tras de un viaje de estudio a París, que en aquellos tiempos en que ni siquiera diligencias existían constituía una empresa heroica, sobre todo para quien no disponía de un maravedí, logró imponerse al público madrileño, alcanzando su primer triunfo grande y definitivo con el «Oteló» traducido por don Teodoro de la Calle de la versión francesa de Ducis y estrenado el 1.º de Enero de 1802 en el teatro de los Caños del Peral.

A partir de este punto, constituye la vida de Máiquez una serie de triunfos artísticos siempre en aumento, interpolada con otra serie de choques, que- rrelas, persecuciones y disgustos de todo género, siempre en aumento también. El carácter altivo y obstinado del actor hacíale indisponerse con todo el mundo, principiando por sus compañeros de profesión. Brilló a la par de Máiquez otra estrella de primera magnitud, la excelsa Rita Luna, y, enemis-

tado con ella, nunca trabajaron juntos. Con Moratín, con Arriaza, tuvo querrelas. Padeció destierros de Godoy. Anduvo a la greña siempre con los jueces de teatros y los corregidores. Diose con él el raro caso de estar a punto de ser deportado a Francia por patriota y después correr el riesgo de ser arrastrado por afrancesado...

Pero entretanto realizaba en la escena una labor admirable, representando obras de todos los matices, desde la tragedia hasta la comedia satírica (pasando por el repertorio del siglo de oro español y la comedia de Moratín) todas con la misma perfección, si a los testimonios de sus contemporáneos hemos de atenernos. Incluso el avinagrado autor de «El sí de las niñas», encomia como perfecta la labor de Máiquez en las siguientes obras: «García del Castañar», «Fenelón», «El vano humillado», «Orestes», «El pastelero de Madrigal», «La casa en venta», «El mejor alcalde, el rey», «La Jaira», «El rico hombre de Alcalá», «El distraído», «El convidado de piedra», «Pelayo», «Numancia destruida»...

Bastantes títulos pueden agregarse a los que Moratín menciona, y algunos de ellos de obras tan capitales en la vida artística de Máiquez como «Oscar», «Roma libre», «Nino II» y «La muerte de Abel», pero son suficientes los transcritos para dar idea de la variedad de su repertorio. No se limitó, como Talma, su maestro, a la tragedia; ni imitó a los grandes actores franceses de su tiempo, sino que estudiándolos, supo asimilarse las buenas condiciones de unos y otros, y crearse un estilo personal, en el que, por desgracia, no dejó discípulos. Y hay que añadir que al mismo tiempo dignificaba la escena, aboliendo rutinarias costumbres y presentando las obras con un decoro inusitado entonces, con la particularidad de que en cuestión de vestuario sacrificó siempre la verdad a la estética, prefiriendo los trajes bonitos a los apropiados.

Llegó en sus reformas a la policía de espectáculos. El creó los billetes numerados, desterrando la vieja costumbre de pagar a las puertas del teatro; estableció asientos en el patio; suprimió los anuncios verbales que el barba o el gracioso hacían en cada función de la del día siguiente, sustituyéndolos por carteles impresos...

Enfermo ya, realizó todavía un formidable alarde de sus condiciones artísticas durante el mes de Julio de 1818, trabajando en veintisiete representaciones de quince obras diferentes y consiguiendo tan inusitados homenajes que, unidos a sus convicciones liberales, despertaron recelos de las autoridades y del propio Fernando VII.

Por vez postrera pisó las tablas el 25 de Noviembre del mismo año, con la «Numancia», de Ayala, refundida por Saviñón. Al siguiente día su enfermedad le obligó a cambiar el cartel. Poco después salía desterrado para Ciudad Real; luego la miseria y los disgustos trastornaban su razón; al fin en Granada, socorrido por generosos amigos y admiradores, exhalaba su último suspiro...

En una ocasión, el erudito escritor don Angel R. Chaves, excusábase de recopilar datos de la vida de Máiquez «por ser estos sobrado conocidos». Es posible que así sea y ojalá todo lo escrito holgase para la gran masa de los lectores... Pero es de temer que de tan conocido está Máiquez un poco excesivamente olvidado hasta por los que, por razón de su oficio más debieran recordarle. El autor de estas líneas, al ensayar hace unos años en el teatro Español su comedia «Rita Luna», donde episódicamente surgía la figura de Máiquez, se vió sorprendido con la siguiente pregunta de una de las principales partes de la compañía:

—¿Ese Máiquez fué, por lo visto, un buen actor?

Para evitar una pregunta semejante con motivo de la inauguración de la estatua de Cartagena, no es impertinente un ligero recuerdo. Que ese Máiquez, en una época nada propicia para

el arte dramático, proporcionó al teatro nacional infinitas jornadas de gloria; que nada menos que Talma, de quien modestamente se proclamaba discípulo, refiriéndose a obras de batalla para los dos, como eran «Oscar» y «Oteló», llegó a confesar en 1818: —Máiquez ha aprendido de mí, pero indudablemente me supera en estas tragedias.

Puesto que el arte de los actores no deja huella perdurable y es forzoso atenderse al testimonio de sus coetáneos, para formarse idea de su valer, en tributo a la memoria del actor español, quedan reproducidas las preciosas páginas del universalmente célebre Talma.

Ismael Sánchez Esquivan.  
Salamanca y Abril 1927.

### CURSO DE CONFERENCIAS EN LA GRANJA AGRICOLA

Mañana darán comienzo, en la Granja del Asilo de la Vega, el curso de conferencias organizado acerca de la industria sericícola.

Está a cargo del ilustre cura párroco de Cantalpino, don Pablo Martín Dorado, y tendrá lugar a las seis de la tarde en el teatro del Asilo. La entrada será pública.

### LA UNION PATRONAL FABRIL

Ayer, a las ocho de la tarde, celebró sesión la Junta directiva de La Unión Patronal Fabril, bajo la presidencia del señor Romo (don Carlos), asistiendo los señores don Bernardo Olivera, don Vicente Pérez Bande, don Paulino Sánchez y don Cándido Cachorro.

Se aprobó el acta de la última.

### DESPACHO DE ASUNTOS

La presidencia informa detalladamente sobre la gestión realizada para cambiar de local, diciendo que las tres entidades que integran la Patronal general, están ya domiciliadas en la Cámara de Comercio.

Respecto a las oposiciones al cargo de secretario-asesor manifiesta que el cuestionario ya está concluso y que muy pronto el tribunal que ha de juzgarlas, formado por los señores don José García Revillo, don Fernando Iscar y don Esteban Madruga, se constituirá para dar principio a los ejercicios de la oposición.

Da cuenta de la recepción de una memoria explicativa del proyecto de empréstito para el mejoramiento urbano de Salamanca.

Informa acerca del acuerdo adoptado por la Patronal general, de que las tres sociedades que la integran elevasen al Ayuntamiento un informe único, facilitando cada entidad las bases para la confección de aquél.

El señor Romo muestra su disgusto sobre los comentarios hechos por un periódico local a las manifestaciones formuladas por la Patronal general en su última sesión, y los cuales le inducen a creer que si el empréstito no se realizaba, probablemente se inculparía de ello al comercio, y además, puesto que se invita a emitir informes, dichos comentarios parece que indican que se rechazarán los que no estén conformes con él.

El señor Sánchez da amplias explicaciones sobre el proceso seguido para la contratación del empréstito y de los motivos que han impulsado al Ayuntamiento a proyectar un empréstito moderado.

Pide el señor Romo la opinión de todos sobre el particular, relativo al informe sobre el empréstito.

Hablan los señores Olivera y Pérez Bande, y dicen que las bases que de esta entidad se deben llevar a la patronal general para la redacción del informe común son las de que reconociendo que es pequeño, sin embargo se acepta por implicar una mejora su aplicación, lamentando que la cuantía no sea mayor por las condiciones económicas del Ayuntamiento, para llevar a cabo de una vez la total transformación urbana de la ciudad.

Se acuerda conceder un amplio voto de confianza al presidente y secretario, para formular su informe ante la patronal general.

Terminó la sesión a las diez menos cuarto.

### El concurso municipal de carteles

Sin la pretensión de modificar sustancialmente las bases del concurso de carteles organizado por el Ayuntamiento para anunciar las ferias y fiestas de Septiembre del año actual, la Alcaldía, en su deseo de dar facilidades a nuestros artistas, y atendiendo el juicio de personas capacitadas y entendidas en materia pictórica, ha acordado que al concurso se admitan los carteles hechos a todo color, además de los de tintas

planas que reúnan las condiciones anunciadas anteriormente.

La Corporación desea proteger a los artistas locales con amplitud en los particulares de este certamen y a fin de que al mismo actúan no sólo los cartelistas especializados en los procedimientos modernos, sino también los que de su arte tienen un concepto castizo, entroncado con la tradición española, se hace esta aclaración pública. Los carteles, pues, podrán estar hechos en tintas planas o a todo color, y entre ellos el jurado que oportunamente se nombre, elegirá aquél que reúna más méritos para las finalidades artísticas y de propaganda que persigue la Corporación.

### La pavimentación de la calle del Consuelo

El señor Sánchez Ferrero, reunió a los propietarios de la calle del Consuelo, para enterarles del propósito que tiene el Ayuntamiento, de pavimentar dicha calle, con la aportación de los dueños de las fincas, según previene el Estatuto.

Todos los reunidos expresaron su conformidad con los proyectos de la Alcaldía, adelantando su deseo de que la pavimentación se haga bien, para solucionar definitivamente este problema por lo que afecta a dicha vía pública.

### Venta ambulante de carbón.

En cumplimiento de las disposiciones legales y atendiendo la demanda respetuosa del gremio de carboneros, el señor Sánchez Ferrero ha ordenado a la guardia municipal que exija a todos los vendedores ambulantes de carbón la patente acreditativa de haber pagado la contribución industrial; por entender que ningún ciudadano debe eximirse del cumplimiento de sus deberes para con el erario público.

\* Esta decisión está impuesta taxativamente por las disposiciones de Hacienda y al adoptarla la Alcaldía no hace sino cumplir con el deber que le imponen las mismas.

### Notas del Rectorado

Al decano de la Facultad de Derecho se le remiten las certificaciones académicas de los alumnos don Fernando Moreno Prieto, don José López García, don Luis Rubio Calvo, don Antonio Rodríguez Rodríguez, don Diego González Acedo, don José María Méndez Balaguer, don Antonio Díaz Garrido y don José María Beniet y Konig, procedentes de la Universidad central, y don Luis Peláez Latorre, procedente de la de Valladolid y don Pablo Ruiz Peña, de la de Santiago.

Al decano de Ciencias se le remiten las de don Teodoro Pereda Blanco, don Domingo Ortueta Quintanar y don Leonardo Rucabado y del Sel, procedentes de la Universidad de Madrid.

A la misma autoridad académica de la Facultad de Letras se le remiten las de don Gregorio Sánchez Puerta y de la Piedra, procedente de la Universidad de Valladolid.

Favorablemente informada, se devuelve al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago la acordada de estudios del alumno don José Aguado Muñoz.

El director del Instituto nacional de segunda enseñanza de Badajoz, remite el título de bachiller expedido por el rector de la Universidad, a favor de doña Piedad Jiménez García, para su entrega a la interesada.

Al decano de la Facultad de Medicina, se le remite el recibo de entrega a don Pedro de Santa Práxedes y Arcos Porras, de su título de licenciado en Medicinas, remitido por la sección administrativa de primera enseñanza de Badajoz.

Por Real orden de 25 de Abril último se autoriza a don Alfonso García Valdecasas y García Valdecasas, catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, para que pueda disfrutar durante el año actual la pensión que para realizar estudios de Derecho civil y Derecho romano, durante tres meses, en Alemania le fué concedida por Real orden de 18 de Septiembre de 1926.

Por Real orden de 28 de Abril próximo pasado, ha sido nombrado en virtud de oposición en turno libre, don José Camón y Aznar catedrático numerario de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Facultad de Letras de esta Universidad, con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Para su entrega a los interesados, previas las formalidades establecidas, se remiten al director del Instituto de Cáceres los títulos de bachiller expedidos por este Rectorado, a favor de don Narciso Calderón, don Juan Hilanderos y don Cecilio Soría; y al director del Instituto de Avila, se le remiten los expedidos a favor de don Santos Sánchez y don Eduardo Ortega.

## ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO

### La reunión de la comisión permanente municipal.

A las ocho menos cinco quedó reunida anoche la Comisión municipal permanente, presidiendo el alcalde, don Aureliano Sánchez Ferrero, y asistiendo los concejales señores Lunar, Cobaleda, García Gómez, Sánchez Martínez y González.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura al informe del abogado del Estado en armonía con lo preceptuado en el artículo 75 del Reglamento de Procedimiento municipal, quedando enterada la Comisión permanente.

#### OBRAS

Vuelve a quedar ocho días sobre la mesa el dictamen de la Comisión sobre ejecución del plano de alineaciones, presentado por el señor Rodríguez López.

Se autoriza a don Pedro San Juan para construir una casa de planta baja en solar de su propiedad, situado en terrenos comprendidos entre el paseo de San Antonio y Avenida de Campaamor.

A don Basilio Rivas se le concede licencia para construir una casa en terrenos de su propiedad, en la zona del Rollo (trasera de las Delicias), y a don Francisco Cabo se le autoriza para construir otra casa en la calle sin nombre, segunda, normal, izquierda, de la Calzada de Toro.

Se autoriza igualmente a don Pedro Angulo para arreglar la armadura de la casa número 10 de la plaza de la Parra, y a doña Josefa Sánchez Cañuelo para arreglar su finca en el camino de la Aldehuela.

A don Siro Gay se le concede licencia con carácter provisional, para colocar cortinas en los arcos frente a su establecimiento de la Plaza Mayor.

Se aprobó el dictamen de la comisión en la instancia de don Lorenzo Niño, relacionada con la ejecución de obras en su finca número 3 de la calle del Postado.

Se aprueba el dictamen de la misma comisión relacionado con la solicitud de don Joaquín Perreta, que pide le sean vendidos por S. E. parcelas de terreno sobrantes de la vía pública en la calle de Padilleros, acordándose sacar a concurso la venta de una de las parcelas que es la única edificable.

Se aprobó el informe en el presupuesto para vidrieras y pintura de la caja de escalera y antesalas de la Casa Consistorial.

#### FOMENTO

Se aprueba un dictamen de esta comisión relacionado con la colocación de sillas en los paseos públicos, acordándose ofrecer este servicio a los aislados del Hospicio provincial, a reserva de su aceptación y determinación de la cantidad a cobrar.

Y se eleva a definitiva el acta de la subasta celebrada para la adquisición de material sanitario.

Se elevan también a definitivas las subastas celebradas para la contratación de las obras del colector desde el río a las Peñuelas de San Blas, y pavimentación de la calle de Quintana, que fueron adjudicadas, provisionalmente, a don Manuel Martínez Mora, como autor de las proposiciones más ventajosas entre las presentadas.

#### OTROS ASUNTOS

Se encuentra sobre la mesa el extracto de los acuerdos adoptados en el pasado mes de Abril.

Se aprueba el informe del concejal delegado del Matadero y administrador de la segunda sección de arbitrios, en la solicitud del gremio de carniceros, relacionada con la conducción de las carnes sacrificadas y despojos de las reses.

Para informe de la comisión de Hacienda un escrito de la pogeñencia nombrada por la junta general del Montepío de funcionarios municipales, relacionada con asuntos interesantes de este organismo.

Para informe la solicitud de ampliación de la licencia que por enfermedad disfruta el médico numerario de la Beneficencia municipal, don Joaquín Mezquita.

Se concede licencia a don Matías Blanco Cobaleda para ejecutar obras

en la casa de su propiedad, situada en la plaza de los Bandos, y a don Nicolás Navarro, para hacer reformas en la casa número 36 de la calle 4.ª de San Vicente.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda una razonada moción del concejal don Paulino Sánchez.

Aprobándose la solicitud de los propietarios y vecinos de la Plaza de los Bandos, se conceden diez días al propietario de la buñolería situada en dicha plaza para su traslado a otro lugar.

Se autoriza a don Juan Sahagún para construir en terrenos de su propiedad.

Se aprueba una moción de la Alcaldía, relacionada con la pavimentación de los paseos de la plazuela de los Bandos.

La distribución de fondos para el mes actual, importan 209.664,27 pesetas.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Gómez pide que se termine lo más pronto posible el arreglo que las compañías de electricidad están haciendo del tendido de cables de la Plaza Mayor.

A las ocho y veinte se levantó la sesión.

### SE LE DISPARO UNA ESCOPETA

Cuando días pasados se dirigían a trabajar en una finca los hermanos Florencio y José Alba Domínguez, del pueblo de Cilleros de la Bastida, y como a unos veinte metros de la finca, Florencio vió reducir una cosa, y, acercándose, apreció que era una escopeta, en cuyo momento el arma se disparó, produciéndole una herida en el pecho y otras en ambas manos.

Inmediatamente un vecino de Garcibuey, que pasaba por aquel lugar, en unión del hermano del herido, lo condujeron a Garcibuey, donde le fué prestada asistencia facultativa y calificando su estado de pronóstico reservado. Del arma se ha hecho cargo el Juzgado de Garcibuey.

### Los conciertos de la Asociación de Cultura musical

El día 5 de Mayo, a las siete de la tarde, se celebrará en la Escuela de San Eloy, la veintiocho reunión de esta Asociación; en la Delegación de esta capital.

Magdalena Mounier, joven de veintiseis años, eminente violoncellista, interpretará lo más escogido de su repertorio, acompañada al piano por su compatriota Luisa Mascart.

La señorita Mounier, hizo sus primeros estudios en el Conservatorio de París; fué discípula, más tarde, de los eminentes profesores André Hekking y Camilo Chevillard, y ha realizado tournees, con grandes éxitos, por Francia, Bélgica, Alemania y Holanda, viniendo ahora de dar una serie de conciertos por los Estados Unidos, donde ha sido aclamada por sus públicos.

El programa que ejecutará, en el concierto del jueves, será el siguiente:

- I.—Sonata (grave, allegro, largo, vivace), Marcello Salmón.
- II.—Cantos rusos, Lalo; Allegro spiritoso, Senallié-Salmón; Rondó, Dvorak.
- III.—Suite antigua (grave, allegro, tempo di gavota, largo, allegro), Valentini.
- IV.—Aria, Bach; Rondó, Boccherini; Mazurka, Popper; Habanera, Ravel.

Descansos de quince minutos.

#### DE LA PROVINCIA

### UN AHOGADO

Días pasados desapareció del domicilio paterno, en el pueblo de Torresmenudas, el joven Serapio Prieto Herrero, sin que a pesar de las pesquisas realizadas en aquel día pudiera darse con su paradero.

Algunos vecinos, temiendo se hubiese arrojado en el cauce del Molino, reconocieron aquellos lugares, logrando encontrar el cadáver del desaparecido. Inmediatamente dieron cuenta del hallazgo al Juzgado municipal, quien se personó en el sitio indicado, procediendo al traslado del cadáver al depósito judicial.

En la orilla del cauce se encontró la chaqueta y el chaleco del suicida, sin que en su cuerpo se haya notado vestigios de violencia, suponiéndose puso fin a su vida en la noche del 27 al 28 del pasado Abril.

“El Adelanto” en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal.) Grandes corridas de toros para la feria de Mayo, con ganado de Trespalacios: La empresa, las cuadrillas y la plaza. - Otras noticias.

Como verán nuestros lectores por el epígrafe de esta crónica, la feria de Mayo, en Ciudad Rodrigo, promete ser una cosa grande y maravillosa, como hace mucho tiempo no se celebraba y todo ello es debido al celo e interés que tantas veces tiene demostrando por Miróbriga, cuando de su engrandecimiento se trata, el Círculo Mercantil y el Ayuntamiento, especialmente los presidentes de dichas Corporaciones, don Francisco Apola y don José Manuel Sánchez Arjona, así como la empresa de la plaza de toros, compuesta por el ganadero don Francisco Antonio Rodríguez y el activo industrial don Jesús García Romero.

La plaza de toros que ha comenzado a construirse, es de madera, habiéndose encargado de su construcción el inteligente industrial de ésta y almacenero de maderas, don Santiago Martín Báez, en el precio de cinco mil pesetas por mano de obra y deterioro de maderas. La plaza estará hecha hasta después de la feria de Septiembre, en que se celebrarán otras dos corridas.

La empresa, la corrida y la cuadrilla, como digo. La empresa está formada por don Francisco Rodríguez, ganadero de ésta y don Jesús García Romero, los cuales han salido para Madrid a gestionar la adquisición de las buenas corridas de toros y cuadrillas.

De una corrida podemos adelantar la noticia que ha sido adquirida de la acreditada ganadería de Trespalacios, según han telegrafiado de Madrid la nueva empresa.

Referente a las cuadrillas que actuarán, nada se sabe aún; pero casi se da como seguro que una de las cuadrillas que actuará será la de Villalta, cuyo matador estuvo en ésta hace poco tiempo. También se barajan otros nombres, entre ellos, el de Armillita y otros.

También se proyectan otros festejos, que han de agrandar a los numerosos forasteros que concurrirán.

La empresa San Pablo, tenemos entendido está gestionando la contrata de una gran compañía de zarzuela o comedias, que actuará durante la temporada de feria.

El empresario del Cine Novedades, señor Peraqui, también contratará buenos números para dichos días.

Está siendo muy elogiado el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento y el Círculo Mercantil, que costean la construcción de la plaza de toros, así como la primera autoridad municipal, señor Sánchez Arjona, dando los dos primeros, dos mil pesetas cada uno, y mil el señor Arjona.

También son muy felicitados el presidente del Círculo, don Francisco Apola, los empresarios señores Rodríguez y García Romero, y el señor Martín Báez, por su actividad y celo desplegado por el fomento de las ferias de este pueblo y sus intereses.

Continuaremos dando detalles. —En la iglesia del Pilar, de Madrid, tuvo lugar días pasados el enlace matrimonial del competente y culto mecánico, nuestro querido paisano, Julián Vegas Jiménez, con la preciosa y encantadora señorita Leonor del Valle Pérez. Stendo apadrinados por el padre del novio, don Cándido Vegas, y doña Luisa Jiménez, viuda de Marcos, parienta de los novios.

En uno de los restaurantes de la Corte, se sirvió a la numerosa concurren-

cia un espléndido banquete. Los novios han salido para Salamanca, esta ciudad y Barcelona, en viaje de novios. Reciba la feliz pareja nuestra cariñosa felicitación.

—Han estado en ésta, el domingo pasado, en comisión del servicio, los médicos de Sanidad Militar, don Jacinto Rodríguez y don Isidoro Medrano, de la junta calificadora de Salamanca.

También ha estado en ésta el oficial primero de oficinas militares del Gobierno Militar de Salamanca, don Emilio Hernández Briega.

Arranz. LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for various stock indices and prices, including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

DE TORDILLOS La escuela y el campo

Recientemente hemos tenido el gusto de haber saludado en ésta a los señores Miranda y Elena, con motivo de la visita al Campo Escolar.

Fué un día de gran acontecimiento para los niños, por la emoción que les produjo el resultado de la distribución de parcelas que en suerte les correspondió; parcelas que durante el curso han trabajado con un amor y celo explicable sólo cuando el alma se siente enamorada por el feliz resultado de la dicha.

Yo puedo decir, que una de las más vivas satisfacciones que me ha proporcionado mi corta vida profesional, se la debo a la juguetona distribución de parcelas a los niños de mi escuela.

Hubiera deseado, señores, y con esto creo interpretar sus deseos, haber multiplicado en este día las parcelas distribuidas, por el número de niños que en ellas deseaban trabajar; pero muy lejos de la realización de este milagro, aún tuvimos la satisfacción de no enjugar decepciones, que tanto hieren el espíritu del niño, logrando dar a cada uno su correspondiente parcelita.

En las primeras horas de la mañana del día 2, se efectuó el enlace matrimonial del guardia municipal, don Francisco Rodríguez, con la simpática joven Buenaventura Flores.

Después de terminada la ceremonia, que se llevó a cabo con todo el orden y la tranquilidad que el acto requería, por los chicos de la localidad se organizaron orquestas con varios instrumentos musicales que, dirigidos a la casa del novio, fueron recibidos por éste con el buen humor que le caracteriza, y les obsequió con dulces, felicitándole éstos con alegría y algazara.

Dado sus numerosas amistades, fueron muchas las personas que pasaron a felicitar a los nuevos contrayentes, a quienes deseamos una larga luna de miel. — El corresponsal.

Velada en el Colegio de Calatrava

Ayer se celebró, en el Colegio de los padres Agustinos, una brillantísima velada, que los profesores y alumnos dedicaban al padre director, don Diodoro Vaca, con motivo de su fiesta onomástica.

El elegante salón de actos del Colegio se hallaba completamente abarrotado de distinguido público.

Dió comienzo el programa poniéndose en escena el bonito ensayo poético, de C. Onse, titulado «Los noveles artistas», admirablemente interpretado por los niños Alberto Llorente, Andrés Vegue, Abelardo Diego, Buenaventura Zapatero, Matías García y Ricardo Boreggo, y alcanzando gran número de aplausos.

«Coro de monaguillos», fué cantado con mucha gracia y bonitas voces por los alumnos Mateo Rodríguez, Mariano Valverde, Julio Diego, Francisco Diego, Víctor Sánchez, Jesús Rodríguez, Fernando y Vicente Torres, Luis Pascual y Federico González.

Los «monagos» fueron constantemente ovacionados, no dudando que después, si escurriesen las vainas, bien merecidamente les venían por su trabajo.

Seguidamente se representó el sainete en un acto de C. Castro, «Una lección de torero».

Frasquito, el viejo aficionado, que rememora los pasados tiempos de Lagartijo, estuvo muy bien interpretado por el joven J. Herrero.

Animillas, el aprendiz de zapatero, que lo mismo sirve para hacer un chiste que para vengarse de los ingleses, estuvo fielmente encarnado por Pepe Sánchez, demostrando ser un poco menos actor que buen jugador de ajedrez, aunque hay quien «le da pal pelo».

El Mirlo, el andaluz, dicharachero, que lo mismo sirve de intérprete, de recadero y de todo lo necesario para comer sin el menor trabajo, tuvo una felicísima creación en el gran aficionado Germán Herrero.

Los ingleses Mr. Bueche, muy bien caracterizados, corriendo su interpretación a cargo de Anselmo Santos y E. Herrero.

Lamparilla, el aficionado de los tiempos de Machaquito, no desmereció en nada de sus compañeros.

Para todos hubo muchos aplausos. Por último, «Los dos ciegos» fué ex-

traordinariamente bien interpretado por Anselmo Santos y Germán Herrero. En los intermedios hubo cine, saliendo el público complacido de tan agradable fiesta.

Merece también grandes plácemes el padre Valcárcel, organizador infatigable de estas veladas.

Junta de clasificación y revisión de Salamanca

Fallos dictados en la sesión del día 3 de Mayo. Ciudad Rodrigo. — Germán Sánchez Cenizo, Teodoro Moreno Duarte y Santiago Gil García, exceptuados; Benito Risueño López, excluido; Ricardo Vicente Diego, exceptuado; Manuel Martín Barco, Ricardo Iglesias Paniagua, Juan García García, Pablo Castaño Gallego y Francisco Cordero Cañada, excluidos; José Huebra Sánchez, exceptuado; Querubín González Sánchez, excluido; Pedro Lucas Sánchez, servicios auxiliares; Damián Garduño Calvo, prórroga; Silvestre Gorjón Arroyo, servicios auxiliares; Miguel Hernández Cañamero y Antonio Montero Montero, prórroga; Anselmo García Hernández y José Martín González, servicios auxiliares; Ángel Revilla González, excluido temporal.

José Rubio Tabarés y Gabriel Pérez Hernández, prórroga. Pedro Moraleja Silva, Modesto Vicente Plaza, Ángel Vallejo Oreja y Emiliano Calvo Vallejo, servicios auxiliares.

Dionisio Montero Oreja, Dionisio Calvo Vega, Mariano Álvarez López, José Blanco Angoso, Jesús Hernández Vega, Gregorio Huebra Blanco, Miguel Jiménez Calvo, Saturnino Martín García, Juan Montero González, Emilio Ortega Repila, Antonio Pérez Mateos, Esteban Rubio Gómez y Agustín Sánchez García, prórroga.

Práxedes Baz Martín, Benedicto Carabias Martín, Agapito Iglesias Vicente, Narciso Martín Gómez, Pedro Martín Rubio y Juan Plaza Mateos, servicios auxiliares; Lorenzo Garduño López y Juan Rico Agudo, excluidos temporal; Faustino Gómez Pérez, Cleto González Vallejo, Teodoro Lope Ramajo, Dionisio Martín Hernández, Plácido Martín Hernández, Claudio Muñoz Castaño, Benedicto Nieto Sánchez y José Rodríguez Cañamero, prórroga; Elías Rico de San Pedro y José Sierra Jiménez, excluidos total.

NIÑO DENTISTA

PIRATA, su última impresión VORITA — En disco Gramophone. De venta en MONTERO RUA. 66.

NOTAS DE SOCIEDAD PARA ELLAS

El origen de las medias. — Las medias tejidas cuyas formas y aspectos se asemejaban un poco a las de hoy, no aparecieron antes del siglo XVI. Antes se llevaban bandas que envolvían las piernas o calzones largos, como en la Edad Media.

El inventor de la máquina de tejer fué un inglés, William Lee, que no inspiró ninguna confianza a sus compatriotas y fué a Francia llamado por Enrique IV a explotar su invento.

Después de su muerte, sus obreros volvieron a Inglaterra con las máquinas y fueron recibidos con los brazos abiertos. Francia hubiera perdido completamente la industria de las medias de seda si no hubiera sido por la intervención del gran ministro Colbert, que encargó al mecánico Jean Hindret que procurase, costara lo que costara, los planos de la máquina de tejer. Exponiendo su vida, los llevó a Francia e instaló en el Castillo de Madrid, en el «Bois de Boulogne», una manufactura que proveía al rey y tuvo el privilegio de poder adoptar como marca de fábrica una flor de lis.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, nuestro particular amigo el abogado don Rafael Cuesta. —De Barcelona para Buenos Aires, el tenor Miguel Fleita y su esposa doña Carmen Mirat.

—Para su dehesa de Porqueriza, el diputado provincial don José León y Muñiz y familia. —Para Madrid, don José María Sánchez del Campo, y su distinguida señora, y don Huberto Sánchez-Tabernero.

—Para la misma capital, donde pasará una temporada al lado de su familia, doña Candelas Varadé de Núñez, esposa del director de EL ADELANTO y su hijo Marianito. —Para Bobadilla del Campo (Valladolid), la señorita Herminia Pedraz,

NOTAS DE SOCIEDAD

acompañada de su hermano Alejandro. Han llegado: De Murcia, el ilustre prelado de esta diócesis, doctor Frutos Valiente.

A LAS SEÑORAS Se encuentra en ésta, hospedándose en el Hotel Comercio, la viajante de la casa Encarnación R. Arias, de Madrid, con un precioso y completo surtido en ropa blanca, especialmente en equipos para novias.

ENFERMOS Según noticias de Madrid, sigue experimentando una gran mejora en su estado, después de la operación quirúrgica sufrida, nuestro querido amigo don Hiscio Sánchez, por cuyo total restablecimiento hacemos votos.

PETICION DE MANO Por doña Rafaela López, viuda de Grande, de Tenebrón, y para su hijo Jerónimo Grande, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Piedad Marcos García, hija de los ricos propietarios de Alba de Veltes, don Francisco Marcos y doña Angela García, habiéndose cambiado entre los novios valiosos regalos, y asistiendo a dicho acto familiares de una y otra parte, siendo obsequiados por los padres de la novia con un espléndido banquete.

La boda se celebrará el día 21 del actual. Reciban nuestra enhorabuena la feliz pareja y sus familias.

VARIAS

Procedentes de Casablanca (Marruecos), hemos saludado en ésta a nuestro estimado colaborador don Enrique Navarro y a su hijo. —También hemos saludado al estimado joven, amigo nuestro, don Manuel Muñoz Cabezas, que llegó ayer de Valladolid con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

—POMADA CEREO: Cura sabalones ulcerados, eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio.

Almacén de vidrio Pedro Guzmán

ZAMORA, 22 Esponjeras níquel-Jabeneras boza.-Porta-cepillos níquel opalina.

Se vende una máquina sembradora Rud Sack seminueva. Darán razón en la plazuela de Bretón, 14 Salamanca 5 a 3

HORARIO DE TRENES

Table with columns for Linea de Medina a Salamanca, Salamanca a Medina, Medina a Salamanca, and Ramal de S. F. P.

Table with columns for Ramal de F. de Oñoro, Ramal de Salamanca, Ramal de Barca de Alba, and Linea de Avila a Salamanca.

Table with columns for Avila a Salamanca, Mercado.-Jueves de cada semana, and Linea del Oeste.

Table with columns for Plaseñcia a Astorga, Astorga a Plaseñcia, and Los martes, jueves y sábados de cada semana.

OBSERVACIONES (1) La D significa diario. (2) 1.ª, 2.ª y 3.ª.-Domingos, Martes, Jueves y Sábados. (3) 1.ª.-Tren Sud-Exprés recargo 50 por 100. (4) 1.ª.-Tren Sud-Exprés recargo 50 por 100. (5) 1.ª.-Tren Sud-Exprés recargo 50 por 100. (6) 1.ª.-Tren Sud-Exprés recargo 50 por 100. (7) Enlaza en Boadilla con el correo de Salamanca y mixto de Ciudad Rodrigo. (8) Enlaza en Boadilla con el de Villar Formoso y mixto de Salamanca.

AGENCIA FUNERARIA CATHOLICA Nuestra Señora del Carmen Zamora, 39.

CASAS CENTENERA LA POPULAR - LA CASA VERDE

CORRILO, 24. ZAMORA, 3. SALAMANCA

Estos acreditados establecimientos de confecciones, ofrecen al público el mayor surtido en trajes para caballeros y niños de los últimos modelos de temporada. PRECIOS INCREIBLES Más de 1.000 trajes de dril, lanilla y gabardina desde cuatro pesetas para niño y desde 12 para caballero. Preciosos modelos para comunión en blanco y azul. Elegantes crucifijos nácar y plata última moda. Bandas y lazos.

Primera casa en confecciones de lujo

FOTOGRAFIA ALMARAZ

La más moderna y mejor montada de Salamanca. Personal especializado para todos los trabajos. Jefe de talleres: D. Antonio Arenas (de Madrid). Vean su exposición y serán sus clientes. DOCTOR RIESCO, 96. - ALMARAZ



# DEPORTES

## Los partidos de desempate.-Anverso y reverso.-Cómo ganan unos y otros.-Vaya publicquito.

(De nuestro enviado especial).

El lunes en Chamartín, vimos la segunda edición del partido del Metropolitano, corregida y aumentada.

El público de Madrid, en mayor grado que el día anterior, se metió tan descaradamente, tan groseramente, con el Barcelona y con el árbitro, que sólo la Provincia y la Guardia civil, pudieron evitar un desaguisado en el campo del Real Madrid, y sólo el Barcelona, equipo curtido a las voces y al insulto, pudo resistir y reservar energías para conservar por justa la victoria que parecía se iba a largar a cada momento del segundo tiempo.

Cuando creíamos que sólo los públicos notatos eran los llamados a esas algarabías, he ahí que el público de la corte nos da tres y raya en unos partidos que no le van ni le vienen, relativamente pues a menos de buscar el contrario más flojo para su campeón en las sensiblerías, no se explica su pasión por un solo bando, hasta dar lugar al desconcierto del árbitro Menchaca y de los equipos Celta.

### CONSIDERACIONES AL ARENAS-CELTA

Podemos afirmar con justeza, que ha sido el partido más grande de campeonato que hemos presenciado.

Nunca vimos una mayor técnica en un equipo, que el gran arte y la maestría desarrollada por el Celta en su primer tiempo contra el Arenas.

El partido estaba ganado para los gallegos, eran los amos; toda la codicia arenera se estrellaba ante el inmenso juego del Celta.

Pases triangulares por el centro, largos cambios de juego, rápidos servicios a los extremos que devolvían en bandeja cuanto se le enviaba, para ser rematado con excelentes tiros.

Bonitos cortes en el centro con regular servicio y una zaga compenetrada, en la cual Pasarín era el as, de los ases.

En dos días hemos visto ocho defensas, Cabezo-Pasarín, Llantada-Careaga, Valter-Muntanes y Jiménez-Tenorio; pues bien, Pasarín, en ese medio tiempo, valió por los siete restantes.

Sólo la serenidad, nunca perdida por Jáuregui, a pesar de dos tantos en contra, salvó al Arenas de un catástrofe.

Pero, y el segundo tiempo del partido?

Después de verlo, comprendemos cómo el Arenas pudo quedar campeón de su región y cómo pudo eliminar a la Real de San Sebastián.

El Arenas, convertido en una furia, como un sólo hombre, se lanzaba al balón en juego violento y duro, dando el pecho, dando la cara, de tal forma, que asustó a los gallegos y les comió la partida, en la cual, con sólo una regular defensiva, hubiera salido el triunfo céltico.

Jáuregui, en este tiempo, y Félix Sesúmagá, fueron los autores del milagro.

Con dos tantos en contra comienza el segundo tiempo, con acoso céltico, y por milagro no aumenta Polo el score.

Enseguida y a dominio céltico, viene el penalty, el que, dando saltitos para uno y otro lado, desconcertó a Chicha que lo tira a las nubes y desde entonces un temporal desecho solo es comparable con la furia arenera, que no

bastó todo el equipo céltico para contenerla, consiguiendo así un honroso triunfo. Sesúmagá estuvo comparable a su fallecido hermano en Ambers.

Los del Arenas han merecido ganar, los del Celta merecieron no haber perdido.

¡Hurra por ambos! pues si el uno alcanzó con justicia el triunfo, el otro salvó con creces el honor de su Club.

### REVERSO

Después de este partido, vimos al día siguiente el Barcelona-Betis, y todo lo bueno del primer día se esfumó.

Allí, ni juego, ni arte, ni nada; deseos de triunfar y, sobre todo, de que se acabara, de que el tiempo pasara; tan es así, que todas nuestras notas están escritas en una sola cuartilla, en la que van las alineaciones y toda clase de detalles preliminares.

Nuestras notas son: a las 5,28, saca el Barcelona; Sastre pasa a Alcántara, que envía, como él sabe, a Sagi; éste se interna y centra sobre la meta.

Alguien despeja hacia Sagi, que cruzadísimo clava el balón en la red.

Primero y único tanto, no ha pasado un minuto del comienzo.

Desde entonces, nuestras notas. Bronca a Placko, bronca al árbitro, bronca a Samitier, bronca a Alcántara, bronca a Piera, bronca número cien al árbitro; asalto al campo, de espontáneos, la Guardia civil se impone, el árbitro que expulsa a un sevillano, conato de abandonar el campo del Betis, el delirio.

¡Qué publicquito el de Madrid! Y eso que no eran equipos de la corte.

Hubiera sido una vergüenza que el Betis llegara a la semifinal por causa del público. Y no queremos quitarles mérito a los simpáticos sevillanos. Ayer, en el segundo tiempo, dominaron más y realizaron mejor juego que los campeones de España, pero ¡hay una diferencia enorme de un equipo al otro! y el Barcelona, si puede, será un buen representante de España; como lo será el Irún y como puede serlo el Arenas.

Y no nos extendemos en más consideraciones; sólo una cosa se nos ocurre ante la pasión del público: ¿Por qué no se suprime por uno o dos años el campeonato de España?

### JULIO

## Comisaría de Policía

Denunciando a Teresa Blanco y Eufemia Juárez, por riña y escándalo.

Al gobernador civil se da cuenta de la desaparición del domicilio paterno de los menores Dionisio Blanco del Río y Dionisio Sánchez Montero.

Al dueño del bar Lyon D'or, se denuncia por tener público en el establecimiento a la una y cincuenta y cinco.

## Un incendio en Campillo de Azaba

En el pueblo de Campillo de Azaba, se declaró en la noche del pasado día 28, un violento incendio, que destruyó una casa, compuesta de planta baja y desván.

Al toque de alarma, acudieron inmediatamente las autoridades y todo el vecindario, consiguiendo poner a salvo la mayor parte del mobiliario.

Después de grandes trabajos, se consiguió la extinción del siniestro.

La casa se hallaba deshabitada desde hace algún tiempo, aunque sus dueños entraban y salían en ella con frecuencia.

Según se ha podido comprobar, un hijo de los dueños, llamado Victoriano, estuvo en la casa el mismo día del incendio, asegurando que no encendió lumbre alguna.

Las pérdidas son de consideración. El Juzgado instruye las oportunas diligencias, para averiguar las causas que pudieran motivar el siniestro.

Igualmente la fuerza de la Guardia civil del puesto de Espeja trabaja activamente, por si pudiera aparecer algún hecho delictivo.

La casa se hallaba asegurada en la Catalana, en 12.000 pesetas.

## Los premios mayores de la lotería nacional

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

El número 20.101, premiado con 100.000 pesetas, en Ayora, Madrid, Jerez de la Frontera, Barcelona, Málaga y Valladolid.

El 34.948, con 60.000, en Denia.

El 27.376, con 20.000, en Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas:

El 10.655, Barcelona, Murcia, San Sebastián, Córdoba y Jijona.

El 20.008, Alcora, Huelva y Madrid.

El 4.724, Málaga, Linares, Madrid y Almería.

El 21.736, Málaga, Madrid, Sevilla y Barcelona.

El 15.602, Gijón, Zaragoza y Madrid.

El 13.691, Madrid, Huelva y Alicante.

El 25.023, Villada, Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia y Zaragoza.

El 30.653, Palma de Mallorca.

El 25.163, Valencia y Granada.

El 29.393, Madrid.

El 1.936, Vigo, Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

El 3.927, Madrid, Mantilla, Barcelona y Sevilla.

El 31.930, Madrid.

Además han sido premiados en Salamanca con 300 pesetas, los siguientes números:

371	566	1640	2563	2565	2674
3436	4036	4639	4699	6199	6342
7128	7379	8017	8060	9909	10404
11099	13885	15248	16237	16427	16521
16894	17133	17349	18089	18312	19827
20710	22689	23352	23361	25180	25288
26456	26476	26793	28420	30665	30667
30670	31264	33807	36670		

## El día en la Audiencia

### POR ATENTADO A UN SERENO

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Salamanca, contra Félix Caballero Hernández (a) Faty y otros siete más.

Refiere los hechos el fiscal, señor James, de la siguiente manera:

En la noche del 14 al 15 de Junio último, el procesado, Félix Caballero, y otros varios, iban cantando en alta voz por el barrio de la Prosperidad, por lo que el sereno del distrito, Santiago Lucio Martín, les llamó al orden.

A los requerimientos del vigilante nocturno obedecieron todos; pero a los pocos momentos volvieron a cantar algunos de los del grupo, presentándose nuevamente el sereno, al que se abalanzó Félix Caballero, echándole las manos al cuello para impedir que pidiera auxilio; mientras otro, que no ha podido averiguarle quien fuera, le golpeó, produciéndole lesiones que, sin consecuencias, tardaron en curar cuatro días.

Respecto a los siete procesados, Jesús Burdel, Francisco Mulas, Paulino Hernández, Jesús Hernández, Fabián Sánchez, Pablo Agraz y Manuel Cedor, se ha sobreseído libremente y declarado falta el hecho.

A Félix Caballero Hernández, el señor fiscal le considera como autor de un delito de atentado, definido en el número 2.º del artículo 263 del Código penal y sancionado en el 264, párrafo último del mismo Código, más dos faltas no incidentales.

Pidió para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, 150 pesetas de multa, accesorias y costas.

El defensor del procesado, señor Nieto, rechazó que su patrocinado fuera autor del delito referido, solicitando la absolución o, en su caso, se le aprecie la atenuante de embriaguez.

Practicada la prueba testifical, informaron las partes, quedando el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

A CAZA DE GORRIONES

Cuando tranquilamente se dedicaba en un corral de su propiedad, del pueblo de Aldea del Obispo, el vecino Juan Antonio González Patiño a la caza con una escopeta, para cuyo uso carecía de licencia, de irreflexivos gorriones, fué sorprendido por la guardia civil, que lo denunció al Juzgado de referido pueblo.

El hecho tuvo lugar el día 7 de Diciembre de 1926.

A responder este delito compareció, en el día de ayer, Juan Antonio González Patiño, quien fué acusado por el fiscal, señor James, como autor de un delito de uso de armas y una falta no incidental de infracción de la ley de caza, pidiendo le fuera impuesta la pena de un mes y un día de arresto, accesorias, costas y pago de una multa de 100 pesetas.

Defendió al procesado el abogado se-

ñor Díez Ambrosio, quien pidió la absolución de su defendido.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### INTENTO DE ROBO

Igualmente se vió en la Audiencia el juicio oral precedente del Juzgado de Ledesma, instruido por intento de robo, contra Julián Sánchez Calles.

Acusó al procesado el fiscal, señor James, como autor de haber penetrado, sobre las nueve de la mañana del día 3 de Octubre de 1926, en el comercio de Ignacio Sanchón, del pueblo de Villaseco de los Gamitos, con intención de apoderarse del dinero que existía en el cajón del establecimiento, cuyo propósito no consiguió por la llegada de Margarita Tamera.

Para realizar el hecho penetró en el local por una puerta trasera que estaba abierta, saltando una pared.

Consideró al procesado como autor de un delito de robo en grado de tentativa, previsto en el último párrafo del artículo 521 del Código penal, en relación con el artículo 7.º y 67 del mismo Código legal, pidiendo le sea impuesta la multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El defensor, señor Tordera, negó que su patrocinado, al entrar en el comercio, lo hiciera con el propósito de robar, solicitando su absolución.

Después de informar ambas partes, el juicio quedó visto para sentencia.

### SUSTITUTO

## UN HURTO EN BEJAR

Del apartadero de lanas propiedad de don Félix Gascón, de Béjar, fué sustraída una balanza pequeña, de metal, un juego de pesas, una correa y dos llaves.

Practicadas las oportunas averiguaciones, fueron detenidos por los agentes de vigilancia Juan Soria, Guillermo Soria y Federico Marcos, quienes se confesaron autores del hurto, y cuyos objetos dijeron haber vendido a Pablo del Rey Martín.

Fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción.

## Una industria clandestina y fructífera

En virtud de orden recibida de la Delegación de Hacienda de Salamanca, la fuerza de la Guardia civil del puesto de Barruecopardo se personó el pasado día 30 en el domicilio de la vecina del pueblo de Cabeza del Caballo, Gabina Rodríguez Holgado, situado en la calle de la Concepción, con objeto de practicar una inspección.

De resultados de ésta se comprobó que dicha «pobrecita» señora se dedicaba al «lucrativo» oficio de prestamista, desde hace siete a nueve años, y ejerciendo su «industria» sin ninguna de las formalidades legales.

Se la encontraron veintidós recibos de cantidades prestadas al 10 por 100 de interés, cuyo importe asciende a 14.715,83 pesetas, todos ellos sin reintegrar.

Levantada el acta correspondiente, ha sido remitida al señor Delegado de Hacienda.

### HIPOLITO MATA LLANA

## Ordinario de Madrid a Peñaranda y Salamanca y viceversa

Recibe los encargos: En Madrid, Colegiata, 20, 3.º, centro, en Peñaranda, peluquería de Rufo y parador de 1.ª Caballeros; en Salamanca, Zamora, 32 (portal de zapatero). 15—A—1

### En Aldeavilla de la Ribera.

La decisión de los jóvenes Juan Vicente y Félix Caballero y sus respectivas esposas, ha llegado al extremo de establecer en esta villa un gran Parador, con amplios locales para café, situado en la Plaza principal del Cardenal Martín de Herrera, número 8.

Orean al público en general, su establecimiento, participando que será atendido con la mayor comodidad y afinando en los precios. 1—1

### Subasta de ganado en Ledesma.

Se celebrará el 8 de Mayo, a las doce, en el Café Mercantil, para contratar el ganado necesario para las corridas de novillos del Corpus. 4 y 6 M.

Rastrojera. Se arrienda para 2.500 ovejunos, en Carpio (Valladolid), con aguas abundantes. Para tratar, con el presidente del Sindicato, Emiliano Rodríguez, en Carpio.

Oficial de peluquería se necesita. Antonio Marcos. Doctor Riesco, 16 Necesarias referencias. 4—1

Arrendamiento. Próximo a terminarse el arrendamiento de las fincas denominadas Pedro Toro, en término de Ciu. ad. Rodrigo, y Cuéllar, en término de Gallegos de Argánzales, se admiten ofertas de arrendamiento por parte que dirigirá al administrador don Martín Juanes, calle de los Santos, 10, Madrid, que aceptará la que considere oportuna. 8—4

Se arriendan amplios locales, propios para almacenes de vinos, de aceites o de cereales, con también adecuados para la industria de masticación de cereales y fabricación de embutidos; disponen de riquísimas y abundantes aguas y se encuentran en situados en punto estratégico, donde existe un importante centro comercial que facilitará grandemente el desarrollo del negocio que se establezca. Para tratar, dirigirse a don Rafael Calzada, Béjar.

### CHARLAS DEL MOMENTO

## A Luisita Rodrigo le gusta más el fútbol que los toros.

Mediada ya la representación de «La hija de la Dolores», esa desdichada glosa dramática de Ardaín, que el público, sin embargo, aplaude —y sus razones tendrá para ello—pero que a nosotros nos hace abandonar el salón por temor a la intoxicación de ripios, que por experiencia en estos menesteres nos horroriza y penetramos casi de rondón y con pocas excusas en el cuarto de Luisita Rodrigo.

Con el pañuelito ceñido al talle, la falda de vuelo enorme y el mandil listado de corte popular, Luisita Rodrigo está guapa de veras.

—¿Otra interviú? ¡Horror!

Y se lleva Luisita las manos a la cabeza dejando de reír repentinamente, asustada y casi temblando.

—No, no, no tenga usted cuidado.

Aparte de que para hacer una interviú no es necesario hablar con la persona «martirizada», no debe asustarle esta charla por varias razones: Primera, porque no voy a preguntarle ni qué comediógrafo prefiere, ni qué obra hace usted con más gusto, ni qué actriz española le agrada más.

Voy a preguntarle una cosa mucho más simple, pero más interesante también. ¡Ahí va la pregunta!

—¿Qué le gusta a usted más, los toros o el fútbol?

Luisita Rodrigo se ha puesto seria completamente y ha comenzado:

—Le diré a usted...

—Diga, Luisita.

—Me gustan las dos cosas, pero de distinta forma. Las corridas no puedo tolerarlas hasta el final. Aguanto con tranquilidad los tres primeros toros. Después me canso, me aburro y me fastidio. Hasta el tercer toro todo marcha bien, pero después, si voy de mantilla, comienza a caérseme la peineta, a arrugarse el encaje, a ponerme nerviosa el tocado que se cae y que no puedo levantar, y termino la corrida

hecha un adefeso y disgustada conmigo misma.

Además no conozco personalmente a torero alguno y la cosa trágica de las corridas me desconcierta los nervios.

—¿Y el fútbol?

—El fútbol me gusta más. No me cansa tanto como los toros, me entretiene, tengo que esperar hasta el final, porque siempre hay lucha en un partido, por pocos minutos que falten para terminarse, si quiero saber el resultado, y sobre todas las cosas, no tengo que luchar con la mantilla, que se me cae de la cabeza, y sostener la peineta que amenaza desplomarse sobre mis hombros.

—¿Ha visto muchos partidos?

—No muchos; no puedo ver todos los que quisiera.

—¿Qué jugador le gusta más?

—Me gusta, me gusta mucho, por ejemplo, Monjardín, el admirable delantero del Real Madrid. Pero también me gustan otros jugadores como Samitier, Gamborena, Yermo...

—¿Y qué equipo es su favorito?

—Mi favorito es el Real Unión de Irún, quien, seguramente, ganará el campeonato.

—Así sea, Luisita, somos amigos en esto.

—¿Hace usted algún deporte?

—¡Ay! No puedo, no tengo tiempo apenas. Me gustaría jugar al tenis, y sería una gran afición a los deportes de la nieve. La nieve blanca y bella de Guadarrama sería muy amiga mía. Pero no me deja mi trabajo y crea usted que lo siento. ¿Algo más?

—Nada más, Luisita. Ya es suficiente charla para hacer unas cuartillas, y usted tendrá que volver a escena a seguir haciendo «La hija de la Dolores», que, entre paréntesis, vale bien poco.

Reg.

### «EL ADELANTO» EN MADRID

## IMPRESIONES TAURINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Una novillada. - Mendoza, Gitanillo de Triana y Enrique Torres. Ganado de Villamarta.

Como «refresco» o como refrescante, entre los platos fuertes y solemnes de las corridas de toros, nos coloca la empresa, en esta festividad de hoy, tan madrileña, una novillada de «postín», con tres de los «magnates» de la novillería.

A la gente le gusta el cartel y acude presurosa a las taquillas, y como han apartado las localidades a los abonados, estos, hartos de lo del abono, las han tomado casi por completo, ávidos de vivir alegremente de la esperanza, ya que la realidad (de la realidad taurina hablo, porque «la otra» no es de este lugar), es bien triste.

Total, que después de la bullanga cívico-militar,—ya más militar que cívico—de la mañana, se llena la plaza.

Y el instinto popular presagió certeza y atinadamente.

Esta tarde nos hemos divertido más, muchísimo más que en todas las corridas de toros que van lidiadas en la presente temporada.

Hemos visto valor y alegría en cuanto hizo Mendoza. Hemos visto maestría y habilidad en Enrique Torres.

Lo excepcional, lo extraordinario, lo maravilloso, ha sido el toreo con el capote de Gitanillo de Triana.

Ni más valor, ni más arte, ni más línea, ni más gracia, ni más temple. Con su capote, incopiable e inconfundible, llevaba al toro al paso que quería. Jamás hemos visto nada mejor; quizá ni tan bueno.

No pregunten ustedes, para compararlo, ni éste, ni aquél, ni el otro. Mejor, nadie; tan bien..., tampoco.

Y con la muleta dos principios de faena, enormes, inmensos, «inmejorables».

Tuvo después poca fortuna con el estoque y la desgracia de que sus dos toros después del primer pinchazo se pusieran «gazapones», defecto que no ve generalmente el público, pero que es el que más deslucé al torero.

Las palmas son atronadoras, las ovaciones formidables.

La gente en pie aclama a este muchacho, que, a más de lo dicho, se mostró enterado, competente, torero en todo momento, artista enorme.

No podéis figuraros el entusiasmo del pueblo ante las proezas de Gitanillo

de Triana, que ya tenía el crédito del merecer; pero que esta tarde se ha elevado al consabido pináculo de la gloria.

Calculad cómo ha salido de la plaza el «respetable». A estas horas no se habla en el Madrid taurino, ni en el otro, más que de Gitanillo de Triana, que ha eclipsado por completo glorias efímeras y repentizadas.

Y que se preparen los que vienen detrás, porque lo de hoy es difícil, imposible, repetirlo. Y de repetirlo alguien, tiene que ser precisamente él, porque sólo él tiene unido a su «temple» incomprendible, su arte, su estética, su gracia personal.

Basta: Hoy no podemos hablar de nadie más que de Gitanillo de Triana.

V. Bojarano.

Mayo, 2-927.

Venta de casa. En la calle de Rodríguez Pinilla, se vende una casa de nueva construcción, planta baja, en inmejorables condiciones. Informarán, en dicha calle (carretera de Ledesma), letras D B.

Se alquilan dos habitaciones amuebladas, con tres camas, con asistencia o sin ella y con derecho a cocina. Santa, San Pablo, 64.

## H. MERINO

(frente a la estación del ferrocarril).

Nueva construcción. — Amplias habitaciones y comedores. — Calefacción, baños y todo confort.

## Centro Moderno

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS ESCOGIDAS DE LUISITA RODRIGO

Hoy, miércoles, 4 de Mayo de 1927. Vermouth, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y tres cuartos. La sentidísima comedia en tres actos y en prosa.

## ¡Adiós, juventud!

Mañana, EL ULTIMO MONO



Sol y aire son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria.

Pero esos elementos por sí solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo.

Esta poderosa ayuda se encuentra en el Jarabe Salud, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus fuerzas y criar a su niño sano y rollizo. Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

# CONCURSO DE GANADOS EN LUMBRALES

A continuación publicamos el reglamento y programa del concurso de ganados, que organizado por las asociaciones de ganaderos del reino y de esta provincia y el Ayuntamiento de Lumbrales, con la cooperación de la excelentísima Diputación de Salamanca; Consejo provincial de Fomento, Cámara oficial agrícola, Federación católica agraria y Liga de agricultores y ganaderos, ha de celebrarse en la villa de Lumbrales, durante los días 15 y 16 de Mayo de 1927.

**Artículo 1.º** Durante los días 14 y 15 de Mayo próximo se celebrará en la villa de Lumbrales (Salamanca), un concurso de ganados, dedicado a las especies equina, bovina, ovina, caprina y porcina, y una exposición de quesos elaborados en la provincia y demostraciones prácticas de elaboración de quesos, con premios a pastores y dependientes de ganaderos que realicen con mayor perfección las diferentes operaciones que comprenden la fabricación quesera.

Estos certámenes los organiza la Asociación general de ganaderos del reino y la Asociación provincial de ganaderos de Salamanca, de acuerdo con el Ayuntamiento de Lumbrales y patrocinados por la excelentísima Diputación provincial, Consejo de Fomento, Cámara oficial agrícola, Federación católica-agraria y Liga de agricultores y ganaderos.

**Art. 2.º** A este concurso podrán presentarse los ganados de la provincia, los cuales deberán ser inscritos por sus propietarios o representantes en la oficina de la Asociación provincial de ganaderos de Salamanca (Sexmeros, 1), y en la secretaría del Ayuntamiento de Lumbrales.

**Art. 3.º** Dichas inscripciones podrán hacerse hasta tres días antes de la fecha señalada para la celebración del concurso, siendo indispensable que las reses que se inscriban y presenten tengan la misma marca y señal, y que sean propiedad de ganaderos, Sindicatos y Mancomunidades.

**Art. 4.º** Los animales inscritos deberán ser presentados en el sitio en que el concurso haya de celebrarse, y que previamente se dará a conocer, el día fijado para la inauguración, y los conductores irán provistos de guía de sanidad, expedida por el inspector municipal de Higiene pecuaria del término de procedencia, en cuyo documento se justificará que no existe enfermedad infecto-contagiosa en la jurisdicción, sin perjuicio de que, además, sean reconocidos por un veterinario que designe el Jurado de admisión, antes de penetrar y durante su permanencia en los locales del concurso.

**Art. 5.º** Los propietarios de caballos sementales, tendrán que justificar que dichos animales se hallan dedicados a la reproducción, mediante certificado de la Alcaldía respectiva, o con el diploma de semental autorizado, expedido por la Dirección de Cría caballara.

**Art. 6.º** El cuidado, vigilancia y custodia de los ganados, así como la alimentación de los mismos, será de cuenta de los expositores.

**Art. 7.º** Para la apreciación y calificación de los ganados que sean presentados en el concurso, así como para la sección de quesería, se nombrará un jurado, que estará compuesto de las personas que designen las entidades organizadoras de este concurso.

**Art. 8.º** Si una sección quedara desierta o los animales inscritos en alguna de ellas no merecieran ser premiados a juicio del Jurado, podrá éste de-

dicar los premios a otra sección en que figuren animales de mérito.

**Art. 9.º** Los jurados podrán solicitar de los dueños de los animales inscritos todos los antecedentes relacionados con su ganadería, detalles de alimentación y demás datos que estimen precisos. Los que no se presten a ello y dejen de suministrar los datos que el Jurado solicite, quedarán eliminados del concurso.

**Art. 10.º** Las resoluciones del jurado serán inapelables y este podrá efectuar con el ganado cuantas pruebas crea oportunas y convenientes para la más acertada calificación.

**Art. 11.º** Los animales que se presenten al concurso podrán ser vendidos pero no podrán ser retirados hasta la terminación del certamen. Los animales vendidos ostentarán un rótulo que así lo indique.

**Art. 12.º** Si a los premios asignados para caballos sementales procedentes de paradas particulares públicas optasen animales con aptitudes diferentes, la sección correspondiente se dividirá en dos: una para caballos con aptitud para silla y otra para los que revelen aptitud para el servicio de tiro, destinando para cada grupo la mitad de la cantidad total que se consigna para premios en esta sección del programa.

**Art. 13.º** Si los propietarios de novillos sementales no acreditaran debidamente que sus animales están destinados a la reproducción, se considerarán como inscritos en la sección dedicada a novillos individuales.

**Art. 14.º** El importe de los premios que resulten desiertos, se aplicará a diferentes gastos anejos a la organización y propaganda del concurso, y si aun resultase alguna cantidad sobrante, quedará a beneficio de la Asociación provincial de Ganaderos, como fondo para futuros concursos.

### He aquí el programa del concurso: PRIMER GRUPO.—GANADO CABALLAR

**Sección primera.**—Al mejor caballo semental, procedente de paradas particulares. Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, mención honorífica.

**Sección segunda.**—A la mejor yegua con rastra caballara, raza española, aptitud para silla, de cuatro a doce años. Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, mención honorífica.

**Sección tercera.**—A la mejor yegua de cualquier cruce con rastra caballara, de cuatro a doce años. Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, mención honorífica.

**Sección cuarta.**—Al mejor lote de cuatro potros o potrancas de un año y con el mismo hierro. Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, mención honorífica.

**Sección quinta.**—Potros y potrancas individuales. Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, mención honorífica.

(Concluirá.)

### DESDE TORRE DE VELAYOS

Con día espléndido y despejado se celebró la festividad del lunes de aguas en la hermosa finca de Torre de Velayos, propiedad de la bondadosa señora de Salamanca doña Emilia Bartol.

Allá fuimos estimulados por la buena acogida que en otras ocasiones han sabido dispensarnos los habitantes de dicha finca, hermanos Manuel y Germán Sánchez Cilleros y sus respectivos familiares, y si antes haciendo honor a su generosidad y rasgos de esplendidez, habían demostrado cómo obsequiaban a los convidados, en el presente año no han omitido medio para complacerlos.

Dió principio la fiesta con el disparo de bombas y cohetes y amenizado por «Jandro», el típico tamborilero, nos dirigimos al templo, oyendo misa cantada al estilo gregoriano, que ofició el competente joven y bondadoso cura regente de Tamames, don Timoteo, el que dirigió, a la vez, una hermosa y sentida plática de las suyas a los oyentes, ensalzando, con argumentos de fondo, comprensibles y ganados, la grandeza de la festividad.

A continuación tuvo lugar el convite de ritual costumbre, y unas horas después nos obsequiaron con un fuerte y abundante banquete, que digerimos jugando a la calva y bailando hasta «tirame las mangas» en un extenso valle, que ofrecía un panorama ideal, adornado por lindas señoritas, entre las que recuerdo haber visto y bailado a las siguientes:

Consuelo Lorenzo, de Berrocal de Huebra; Inés Varas, de Rinconada; Josefina, Benigna, Otilia y Cari, de Torre de Velayos; Inés y la popular bailadora de charros, Hermelinda, de Tejada; Paquita Castaño, de Sepulcro-Hilaro; Benedicta, de Monflorado; María Luisa, Luisita, Angelita, Manuela, Beatriz, Ludivina, Vicenta e Isabel,

de Avilla; Fredes, Eladia y Micaela, de Carrascalejo, y otras que siento no recordar.

Réstame dar las gracias a los hermanos Manuel y Germán Sánchez Cilleros, por lo bien que saben obsequiar a los convidados entre los que se hallaba.

EL CORRESPONSAL,

### POR CIERRAS CHARRAS

## Una boda en Barruecopardo

La efectuada el pasado día 28, fué un magno acontecimiento, teniendo lugar entre el joven abogado, don Alejandro Rebollo, actual secretario del Ayuntamiento de Barco de Avila, y la gentil señorita Adela González, ambos de respetables familias de esta localidad.

La novia vestía rico traje blanco de crepón y velo de tul, con encajes de Chantilly, llevando la larga cola dos monisimos sobrinitos, Manuel y Dolores, y el novio de rigurosa etiqueta, así como el padrino, don Lucio Alvarez, médico inspector del Trabajo, y de mantilla la madrina, doña Jacinta González.

Actuó de celebrante el joven e ilustrado coadjutor de Vitigudino, don Pedro Andrés, y la misa fué muy bien cantada por un coro de Saucelle, destacándose la intensa y bien timbrada voz del niño Julio Martín.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida, y haciéndose interminable su detallada información, consignaré únicamente respecto del pueblo, que asistió todo lo más selecto, y de fuera, recuerdo los siguientes:

Don Eduardo M. Puente, señora e hijos; doña Tomasa Puente de Mendivil y don Pedro Andrés, de Vitigudino; señorita Agustina Pereira, de Martín de Yeltes; don José García Cuadrado, señora e hija; don Julio Rodríguez e hija, don Antonio S. Arroyo e hija, don José Calderón e hija.

Don Prudencio Benito, don Juan del Amo y don Gaspar Calderón, de Lumbrales; don Fructuoso García y señora, don Benito Matías, señora e hijos, los estudiantes Paulino Rebollo y Miguel Valeros, y las señoritas Pilar Merás y Margarita Pablos, de Salamanca; don José Martín e hijo Julio, don Tomás Herrero, don Antonio Herrero, don Indalecio Pupareli, don Florencio López y señora, don Esteban Romo e hija, don Francisco Corral y don Domingo Gallego y señora, de Saucelle; don José y señoritas Pilar y Margarita Parada Carballo, de Orense; don Tomás Barroso, de Madrid; don Adolfo Casado, de El Milano; don Marcelino Martín, de Zamora; don José Vicente, de Badajoz; don Ezequiel García, de Barceco; don Arturo González y señora, de Piedrahita; don Julio González señora e hijos y don Manuel González señora e hijos, de Guijuelo; señorita Adela Rodríguez, de Villavieja; señorita Angeles Criado y doña Dolores García de Monterrubio; doña Isabel Hernández, de Retortillo; don Lorenzo Puerto, de Tamames; señorita Palma Martín, de Cabeza del Caballo; señoritas María Josefa y Carolina Galache, de Fuentelante; don José Rodríguez, de Guadramiro; don José Salamanca, de Ciudad Rodrigo, y doña Elvira Alvarez e hijos, de Aldeadávila.

La comida, a la que asistieron unas doscientas personas, fué admirablemente confeccionada y servida con arreglo al siguiente menú: entremeses variados, paella a la valenciana, gallinas en pepitoria, merluza frita, chuletas de ternera, y mortadella; postres de frutas, tocinos de cielo, tarta de almendras; café, licores y cigarros, con vino de la ya famosa bodega de los padres de la novia. Hubo celebrados brindis, en orden ascendente, de los señores farmacéutico, don Lucio Alvarez, señor Basarán y don Ezequiel García Ríos y unos bonitos cánticos del niño anteriormente citado, Julio Martín, que es además un formidable recitador.

Por la tarde, en la plaza del pueblo, se bailó la rosca por la señorita Felisa González, vestida de manto y pañuelo de Manila, y el joven José Martín, quedando muy satisfechos todos los forasteros.

Desde por la mañana a la noche, amenizó todos los actos una banda de música, que hizo danzar de firme al elemento joven.

Los novios, salieron por la tarde, en un veloz Studebaker con rumbo a Madrid y otras capitales, llevándose los más fervientes votos por su eterna felicidad.

Aunque faltan por entregar algunos de los regalos ofrecidos, para no dilatar por más tiempo la publicación de esta crónica, hago mención de los entregados hasta la fecha que son los siguientes: del novio a la novia, pulsera de brillantes, pendientes de lo mismo y vestido de ceremonia; de la novia al novio, botonadura de brillantes, reloj de oro y solitario; de los padres del novio, bandeja de plata; de los padres de la novia, seis cubiertos de plata; Josefita y Agustín, hermanos del novio, lavado para caballero; don Arturo González y señora, hermanos de la novia, estuche de seis cubiertos de plata completos para postres, y de cazo y cucharón del mismo metal; don Julio y señora, estuche de seis cubiertos de plata para mesa; Manuel y señora, vajilla completa de china, para diez y ocho cubiertos; don Alejandro, reloj de comedor; don Manuel y don Juan, vajilla completa de cristal y un Niño Jesús; los sobrinitos de la novia, Angeles y Manolo, juego de china para chocolate; Lucía y Julio, juegos de china para café y para dulces; abuela del novio, doña Josefa Fernández, dos cubiertos de plata; don Juan Fernández, tío de los novios, estuche de seis cubiertos de plata; tios del novio, don Félix González y señora, centro de cristal y plata para mesa; don Lucio Alvarez y señora, estuche con dos juegos de plata para desayuno; don Manuel Hernández y señora, estuche con dos lavafrutas de plata; don Tiburcio Avila y señora, coqueta de plata; señorita Rosa Alvarez, cubierto de plata; doña Jacinta González, batería completa de cocina; don Marcelino Amas y señora, seis juegos de china para almuerzo; don Valentín González y señora, juego de china para té; señorita Agustina Pereira, estuche de tazas de plata para té; don Franco Parada y señora, estuche con seis cubiertos de plata para postre, y cazo de igual metal.

Don Antonio Malingre, estuche con dos cubiertos de plata para mesa; don Cesáreo Seara, bandeja de plata; don Jacinto G. Monje y señora, estuche con dos servicios de plata para té; señorita Palma Hernández, juego de vinagreras; señorita María Josefa Galache y hermanas

cesta de cristal y plata; don José Calderón y señora, cesta de cristal y plata y bandeja con seis copas para licor; don Victoriano Merino y señora, cubierto de plata; doña Epifanía Casado, juego de vinagrera y cenicero; don Agustín Lucas y señora, doce cucharillas de plata; don Fructuoso García y señora, juego de china para café; don José Vicente, dos bicarros chinos con flores; señorita Pilar Merás, aparato de luz para comedor; don José María Turmoy y Señora, juego fantasma para tocador; señorita Margarita Pablos, filtro para agua; señorita Candelas Rodríguez, juego de café; don Julio Rodríguez y señora, mantelera de crepé para mesa; don Antonio S. Arroyo y señora, juego de café; don Jesús Acosta y señora, juego de entremés; señorita María Ortiz, un verdó; don Fabián de la Puente y señora, otro idem; don Casimiro Fernández, veinticinco pesetas; don Francisco Corral, bandeja mayólica, don Benito Matías y señora, colcha fantasma; don Tomás Barroso, estuche con paraguas y sombrilla japonesa; don Francisco Martín y señora, seis juegos hueveras de plata; doña Lucía de la Puente, seis cucharillas de plata.

Don Cristino Rodríguez y señora, frutero de cristal y plata; don Tomás Matías, frutero de plata; señorita Adela Rodríguez, recogemigas de plata; don Juan Polo y señora, juego de plata para pescado; don Eduardo M. de la Puente y señora, cubierto de plata; don José Rodríguez, juego de café; don Gumersindo Montero y señora, aparato de luz para mesa; don Julio Rodríguez y señora, centro de cristal; don Pedro Andrés, licorera de cristal; don José García Cuadrado y señora, aparato de luz para mesa; don Eduardo Hernández y señora, juego de china para café; don Miguel Valero, joyero de plata; doña Pilar González, pila de agua bendita; don Andrés Merás y señora, dos tazas de plata; don Ezequiel García, galletera y azucarera de cristal; don Gaspar Calderón, juego de café; don Lucas Sánchez y señora, seis tazas para té; don Francisco Basarán, dos cuadros del Quijote; don Marcelino Martín y señora, cuadro artístico de plata; don Alejandro Palancareas y señora, servicio de cacerolas para cocina; señorita Angeles Criado, seis cucharillas de plata; don Domingo Gallego y señora, un crucifijo; don Miguel Martín y señora, bandeja mayólica; don Nicolás Casado y señora, un rosario de nácar y plata; Excmo. Ayuntamiento de Barco de Avila, 175 pesetas y don José Fernández y señora, 25 pesetas.—El corresponsal.

**PIEL — SIFILIS — URINARIAS DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**

Del Hospital de San Juan de Dios Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

**LOS CARITAS**  
Avisan al público y a su numerosa clientela, que habiendo dejado desde esta fecha de hacer el servicio en el H. Español, no recibirán ningún encargo para sus coches en dicho establecimiento, y si en su oficina que tienen establecida en la Plaza de la Libertad, número 3, en su casa, calle de Rodríguez Fabrés, 3, nº 16 nº 52. 15-a-16

**V-RNEO EN BEJAR**  
A 30 metros de la población, en la Colonia Madrileña situada en la carretera del Castañar, se alquilan hoteles amueblados, con aguas purísimas, portecientes a la finca, cuarto de baño, cocina con termofón, etc. Para tratar, dirigirse al dueño don Ramiro Martínez, Libertad 4, Madrid. a h 29 M.

**PEUGEOT**  
la atamada marca de renombre universal ofrece a usted sus coches tipo 5 caballos. Torpedo 4 asientos completamente equipado, con rueda repuesto, pesetas 4.250. Cabriolet de lujo de 600 cc, 2 asientos, carrocería simil cuero o chapa, pta. 4.750. Entrega inmediata. - Exclusivo agente, MONTERO, Rúa. 26. 8-a-5

**NOTICIAS**  
Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Salvador Campo Sánchez.  
Defunciones.—José Antonio Alonso Hernández.

**DOCTOR EMILIO FIRMAT**  
Enfermedades de la infancia. - Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s

La falta de espacio nos impide publicar el reglamento que se nos envía para el concurso de carteles de la Exposición de Barcelona.

Para toda clase de informes sobre dicha Exposición de Barcelona, pueden dirigirse a su delegado en Salamanca, don Andrés P. Cardenal, Doctor Riesco, 58.

**DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ**  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.—Consulta, de diez a una. ml.

**EL DOCTOR A. TRIAS PUJOL**  
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Tiene abierta su consulta de cirugía en la Avenida de Mirat, número 56 (consultorio del doctor Cañizo).  
Horas de consulta: de tres a cinco.

**CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias**  
**Dr. MUÑOZ - OREA**  
Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8  
Horas, de DIEZ a DOCE - Curaciones de SIETE a NUEVE - Practicante D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.-Los jueves, gratis a los pobres. ml y s

**CAFES "SANTA CATALINA,"**  
DE MONTALBAN (Cáceres)  
Pedidos en todos los establecimientos.

Con referencia al suceso provincial publicado bajo el epígrafe «Hieren a los pastores y a una cabra y se llevan una chiva», don Nicolás Simón nos ruega hagamos constar lo siguiente:

«El día 24 de Abril, estando de labores con dos obreros al sitio del Arroyo Gómez, vimos que del término de Herguileja de la Sierra venían y entraban traspasando las lindes, unos pastorcillos que apacentaban una cabriada. Al requerirles para que sacaran el ganado de las fincas y que no hicieran más daños, nos contestaron en mala forma, por lo cual nos dispusimos a traer el ganado a la Alberca.  
Los pequeños pastores, con súplicas y llanto, nos pidieron no lo hiciéramos y nos ofrecieron a responder de los daños el que trajéramos una cabra, como lo hicimos, entregándola en seguida que fué posible al señor juez municipal

## Cacería de lobos

Varios son los casos que se han dado durante el presente año de ser atacados los rebaños del ganado lanar en este pueblo de Sahelices el Chico, así como también en el inmediato de Castillejo de Martín Viejo, por los lobos, y no sabiendo qué medidas tomar para poder lograr la captura de dichos animales, estos celosos alcaldes, puestos de acuerdo, solicitan del señor gobernador civil de la provincia el permiso para dar una batida a los lobos, cuyo permiso se dignó conceder.

El día 28 del pasado, al toque de campana, se reunieron en número de ciento cincuenta personas, las que presididas por la fuerza de la Guardia civil, alcaldes de ambos pueblos y demás personas, organizan la cacería de la mejor forma posible.

Cansados ya, sin saber qué determinación tomar, y después de grandes trabajos e inútiles pesquisas, serían próximamente las cinco de la tarde, cuando en la Sierra de Camaces, término de Ciudad Rodrigo, se vieron sorprendidos por la presencia de unos de estos ejemplares, y gracias a la ligereza en el manejo de las armas, tres vecinos de Ciudad Rodrigo, que fueron los que primero le divisaron, hicieron fuego, logrando herir al animal en distintas partes del cuerpo.

El animal, a pesar de esto, se dio a la fuga, huyendo precipitadamente hasta llegar a la dehesa de Despeñaperros, donde los dependientes de los colonos de la misma que en ella se hallaban arando, lograron, después de mucho trabajo, cogerle, hasta que llegaron sus perseguidores, los cuales le seguían por la huella de su sangre que manaba en abundancia por sus heridas.

En medio de la alegría y regocijo que es de suponer, le llevaron a Sahelices, a casa del señor alcalde, donde estuvo hasta el siguiente día, donde le colgaron en el balcón del Ayuntamiento, para que pudiera el público enterarse de sus carnes, las cuales eran abundantes.

Acto seguido le trasladaron a Castillejo, donde fué igualmente expuesto al público.

A pesar de no ser muy grande, dió un peso de 35 kilos.

Es de elogiar la acción de tan activos alcaldes don Hermenegildo Bernal y don Marcelino Muñoz, de Sahelices y Castillejo, respectivamente, y yo les deseo le dé Dios acierto para dirigir y gobernar estos pueblos como hasta la fecha lo han ejecutado.—C.

**CUTÍGENO**  
SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.  
DE VENTA:  
Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

**DROGUERIA DEL CORRILLO**  
Venta al por mayor y menor  
En este establecimiento, el más antiguo de Salamanca, encontrará el público un inmenso surtido de todos los artículos de Droguería y Perfumería, a precios muy ventajosos.  
Gran partida de droguería de todas clases, que se salda a precios muy económicos.  
Droguería Sucesor de Fuentes.  
FUNDADA EN 1810  
**CORRILLO, 22 - SALAMANCA**

**PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO**  
**Milesia**  
neutraliza y regula la acción del jugo gástrico, haciendo desaparecer las molestias en los casos de hiperclorhidria, úlcera, dispepsias gástricas.  
en general, en TODAS LAS AFECIONES, NES que se acompañan de eructos ácidos, dolores y pesadez de estómago después de las comidas.  
Carece de los inconvenientes del bicarbonato y es de agradable y fácil ingestión. Dosis: 2 a 3 tabletas después de las comidas.  
Se vende en todas las Farmacias. Cajas de 50 tabletas, 1,40 — 100 — 2,40

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## El debate acerca de la reforma constitucional

# En las operaciones en Marruecos ha sido muerto el cabecilla rebelde El Chauni.

### Sobre la reforma constitucional.

LÓ QUE DICE EL DIARIO DEL GOBIERNO

Madrid.—El diario oficioso del Gobierno, «La Nación», publica esta noche un artículo contestando a los que recientemente han insertado «El Liberal» y «El Debate» sobre la conveniencia de la reforma constitucional.

El aludido periódico de la situación dice que indudablemente España no puede vivir de un modo indefinido en un régimen de excepción.

Calculamos, añade, que con dos años más de este régimen de dictadura bastará para consolidar la obra del Gobierno. El país necesita, desde luego, una nueva constitución, pero hay que pensar previamente en el modo y la manera de ir a la ejecución de esa obra.

La reforma de la constitución ¿ha de hacerse dictatorialmente o del modo estatuido en la constitución vigente, aunque resulte más engorroso o más hipócrita?

Una vez acordada la reforma, de cómo debe ser ésta respecto a la definición y atribuciones de los Poderes, hay que pensar si debe funcionar el Poder ejecutivo y qué características ha de tener el legislativo. Es decir: si se hará por sufragio universal, por sufragio restringido o por el corporativo.

Termina diciendo el citado periódico, que en este debate no caben pasiones y que, por lo tanto, seguirá debatiendo y tomando parte, la parte que le corresponde, en la discusión entablada.

### Las operaciones en Africa.

#### RECTIFICANDO UN ERROR

Madrid.—En la oficina del gabinete de censura, ha sido facilitada una nota oficiosa, diciendo que el parte oficial de guerra de anoche consigna, por error, que nuestras columnas continúan victoriosamente el avance a lo largo de la frontera del protectorado francés, siendo así que el avance se realiza a lo largo de la frontera de nuestra zona con el protectorado francés.

#### DEL CAMPO

Cala del Quemado.—La columna de Snaya recorrió los poblados, llegando al zoco el Hach.

Se asegura que el jefe rebelde Sidite, ante el avance de nuestras tropas, se encuentra completamente decepcionado, habiendo abandonado el frente e ignorándose su paradero.

Los duques de la Victoria, por haberseles destrozado el hidroavión, embarcarán en este puerto con rumbo a Ceuta.

Hoy han salido numerosos convoyes para las líneas del frente.

#### UNA SORPRESA

Melilla.—Informes de Kuetama, dicen que fuerzas de la harca de Melilla y varias idalas, cayeron por sorpresa sobre el enemigo, que se encontraba refugiado en Tananui, donde se suponía que se encontraba también el jefe de la rebelión.

Este hnyó al ver el avance de nuestras tropas.

#### UN COMBATE

Larache.—Continúan con éxito las operaciones en este sector.

El general don Federico Berenguer, llegó con su Estado Mayor, a Nuader, a inspeccionar todos los servicios.

Poco después llegó el general Sousa, que celebró una extensa conferencia con el general Berenguer.

Las fuerzas rebeldes se corrieron por Sumata hacia el monte Maisera, cuyo objetivo ocupó la columna Castelló después de un vivo combate que constituyó un triunfo.

Al avanzar la columna, los rebeldes hicieron alguna resistencia; pero ante el empuje de nuestras tropas retrocedieron porque fueron materialmente arrollados.

En la retirada el enemigo dejó abandonados los cadáveres de sus muertos y mucho armamento.

Una batería que fué subida a la csta del monte, a brazo y con cuerdas, rompió el fuego durante la retirada de los rebeldes.

El general Berenguer regresó a la posición de Ropa.

#### HA SIDO MUERTO EL JEFE REBELDE DE SUMATA

Larache.—Se sabe que ha sido muerto el prestigioso jefe rebelde de la cábila de Sumata, El Chauni.

El Chauni fué muerto en la acción librada el día 29 de Abril último.

Se trata de un jefe que gozaba de un enorme prestigio.

Su fama llegaba hasta la zona francesa.

El Chauni capitaneaba los grupos rebeldes de la orilla del río, que tanto molestaban a nuestras tropas y que entorpecían los trabajos de obras que se realizaban.

Al tener conocimiento el teniente coronel Asensio de que el Chauni se encontraba con sus huéspedes en las orillas del río, ordenó a las tropas indígenas que avanzasen, llegando hasta una barrancada próxima al río.

Se entabló combate, y en el murió el Chauni y un pariente de éste, conocido por el Barbate.

La muerte del Chauni causó en el enemigo gran confusión y pánico.

Durante toda la noche no consiguieron llevarse los cadáveres del Chauni y del Barbate.

Además fué gravemente herido otro significativo moro.

Era tal la popularidad del Chauni, que en los zocos y en los aduare se contaban anécdotas y hazañas del célebre cabecilla, quien, desde el año 1914, había organizado numerosos golpes de mano y agresiones que realizó con fortuna la mayor parte de ellas.

La muerte del Chauni ha causado, como antes decimos, honda impresión en el enemigo que se encuentra abatido y desesperanzado.

Los convoyes se realizan sin novedad alguna favorecidos además por un tiempo espléndido.

### Noticias del día.

#### EL REGRESO DE LOS REYES

Madrid.—A las diez de la mañana de hoy regresarán en el expreso de Andalucía los reyes don Alfonso y doña Victoria, los príncipes ingleses y sus séculos.

Al mediodía se celebrará un almuerzo en honor del príncipe de Gales en la Embajada inglesa.

#### UN DONATIVO

Madrid.—El Colegio notarial de esta corte ha enviado al rector de la Universidad, señor Bermejo, un donativo de 1.400 pesetas, con destino a la Ciudad universitaria.

El rector ha enviado dicha cantidad al ministro de Instrucción pública.

#### NO TUVO IMPORTANCIA

Madrid.—El accidente de que fué víctima en la calle de Ayala el presidente del Tribunal Supremo, señor Bermejo, no ha tenido importancia alguna.

El presidente del Tribunal citado, acudió hoy a las sesiones.

El accidente se redujo a que una camioneta automóvil dió un golpe al auto en que iba el presidente del Supremo.

#### SUICIDIO DE UN PROPIETARIO

Madrid.—Los guardas de servicio en el Retiro han encontrado hoy el cadáver de un hombre.

Identificado, resultó ser el de don Pedro López, propietario de un acreditado establecimiento instalado en la calle de Recoletos.

El señor López se suicidó dándose varios cortes con una navaja.

#### UNA NOTA DE COMUNICACIONES

Madrid.—La Dirección general de Comunicaciones ha publicado una nota, diciendo que a modo de prueba el avión «Sevilla» ha llevado una saca de cartas y tarjetas postales, recogidas en Madrid después de la salida de los correos.

Esta correspondencia habrá llegado a Lisboa a las dos de la tarde.

Con este motivo se han cruzado muy afectuosas comunicaciones telegráficas,

entre los directores de Comunicaciones de Portugal y España.

#### UNA VISTA EN EL SUPREMO

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra Pedro Carretero y Justo Santamaría.

Ambos sujetos, en una noche del pasado mes de Julio, colocaron un cartucho de dinamita en la ventana del dormitorio del guarda jurado Prudencio del Olmo, en el pueblo de Castrillo de la Reina (Burgos).

Según parece, Pedro Carretero tenía resentimientos con el guarda jurado por haberle éste denunciado en cierta ocasión por pastoreo abusivo del ganado de aquél.

Por venganza realizó el hecho, que no ocasionó daños al guarda, pero sí a la finca.

El Consejo de Guerra ordinario, al juzgar a los procesados, condenó a Pedro Carretero a la pena de cadena perpetua, y a su cómplice Justo Santamaría, a la de catorce años y ocho meses de cadena temporal.

En la vista de la causa celebrada hoy, el fiscal solicitó la confirmación de la sentencia.

Los defensores de los procesados pidieron la absolución.

#### YACIMIENTOS DE PETROLEO

Madrid.—Por cuenta del Estado se están realizando con éxito sondeos en el pueblo burgalés de Robledo Haedo.

Los sondeos han llegado a gran profundidad buscando petróleo, que, en efecto, se ha encontrado.

En el pueblo de Cabañas, de la misma provincia, también se han hecho análogos descubrimientos.

A la vez, en Ronda, se hacen trabajos, que también dan óptimo fruto.

#### SERRATO EN MADRID

Madrid.—Procedente de Lisboa ha llegado a esta corte el ilustre político don José Serrato, expresidente de la República del Uruguay.

Viene acompañado de su familia, habiendo sido recibido en la estación por el señor Fernández Medina, embajador del Uruguay, el personal de la embajada y la colonia uruguaya residente en esta corte.

También le recibieron altos funcionarios del Ministerio de Estado español.

#### EL VIAJE DE AUNÓS POR FRANCIA E ITALIA

Madrid.—Los periodistas han sido recibidos por el ministro de Trabajo, quien les dió cuenta de sus impresiones del viaje realizado por Francia e Italia, y en el que ha encontrado todo género de facilidades en ambos países para realizar la misión que le encomendó el Gobierno.

Afirmó que España obtenía un formidable éxito en la exposición de Milán, lo cual es un acicate para que los productores españoles cobren toda suerte de energías para acudir a estoe certámenes internacionales que tan alto colocan el nombre de la patria.

El señor Aunós anunció que el Gobierno estudiaría con detenimiento este problema, añadiendo que para el próximo año, en lugar del carácter sintético de la representación española en las exposiciones, se tenderá a un carácter monográfico, escogiendo para ello dos o tres sectores de producción en los que más descuella España, y enviando muestras en toda su variedad.

Después de otras manifestaciones, el señor Aunós lamentó que por tener que asistir a varios actos en Barcelona, no pudiera concurrir al Consejo de ministros celebrado en Sevilla.

El señor Aunós recibió la visita del embajador de Italia, del agregado comercial de la embajada francesa y otras personalidades, despachando después, con los directores generales y celebrando una conferencia con el conde de Altea, acerca de la reunión de la conferencia internacional del Trabajo.

### Otras noticias.

#### VAPOR EMBARRANCADO

Barcelona.—Comunican de Tortosa que ha embarrancado en la desembocadura del Ebro la embarcación «Nue-

va España», que lleva cargamento de hierro.

Inmediatamente salió a prestar auxilio a esta embarcación el vapor «Anita», pero todos sus trabajos fueron inútiles.

Se cree que se aumentarán dichos trabajos, confiándose en que se logrará poner el vapor «Nueva España» a flote.

#### PREMIOS PARA ESTIMULAR EL ESTUDIO

Barcelona.—La Diputación provincial ha adoptado el acuerdo de destinar 22.600 pesetas para los alumnos que asisten a las escuelas provinciales y con objeto de estimular en ellos el hábito al estudio.

Los premios serán de 25 pesetas cada uno, y se impondrá en cartillas de la Caja de Ahorros.

#### EL RECTOR DE TOULOUSE

Barcelona.—En el rápido de Francia ha regresado a Toulouse el rector de aquella Universidad.

Le despidieron en aquella estación las autoridades académicas.

#### ESTAFA EN UNA JOYERIA

Barcelona.—La policía acaba de descubrir al autor de una estafa cometida en los primeros días de la semana última, en la joyería establecida en la calle de Salmerón, propiedad del señor Revillat.

El día en que se consumó la estafa, se presentó en la joyería un caballero elegantemente vestido, expresando al dueño de la misma su propósito de comprar un buen brillante.

A este deseo contestó el señor Revillat, que en aquel momento no podía facilitar el brillante, pero que transcurridas cuarenta y ocho horas se lo podía vender, calculando que su precio oscilaría entre cuatro a cinco mil pesetas.

El día que se convino entre el comprador y el joyero, se presentó aquél para comprar el brillante.

Después de examinarlo muy detenidamente, lo adquirió por ser de su agrado, y al mismo tiempo demandó del dueño de la joyería que le enseñara algunos pendientes de platino y brillantes.

Estos también le gustaron, y como tenía necesidad de que su esposa los viera, y encontrándose enferma, rogó al joyero que le acompañase a su casa. Efectivamente; el señor Revillat marchó con el comprador, penetrando en una casa de la calle de las Cortes.

El comerciante esperó durante bastantes minutos en la salida de descanso, pero como el comprador tardase en salir, llamó al timbre y salió una sirvienta, manifestándole que el señor a quien esperaba no vivía en aquella casa y que su profesión era la de agente de comercio.

Enseguida se presentó el señor Revillat en la Comisaría de Policía, denunciando el hecho.

Los agentes gubernativos principiaron a hacer activas investigaciones, practicando la detención del comprador en una huerta de la barriada de Santa Eulalia.

Al trasladarle a la Comisaría, dijo que se llamaba Carlos César Sauri, declarando que su mujer no había intervenido en el asunto que motivaba su detención.

Parece ser, según revelaciones que hizo al comisario, que ciertos apuros le habían impulsado a realizar la estafa, y que para salvarla había pignorado las alhajas por cuatrocientas pesetas.

También hizo entrega de dicha cantidad y de las papeletas de empeño al comisario, declarando que tenía decidido propósito de satisfacer al joyero el importe total de las joyas, pues esperaba dinero de un momento a otro.

#### ATERRIZAJE DE UN AEROPLANO

Trujillo.—A las once y media de la mañana y volando a una altura de mil cuatrocientos metros, aterrizó forzadamente en la carretera de Plasencia, un aeroplano de la nueva línea Sevilla-Lisboa-Madrid.

Motivó el aterrizaje una importante avería en el motor izquierdo.

Ninguno de los tripulantes sufrió ningún daño.

El alcalde marchó en automóvil al

lugar del aterrizaje, para traer a la ciudad a los tripulantes.

#### GRATITUD DE LOS OFICIALES PORTUGUESES

Madrid.—Los oficiales portugueses han teleografiado al embajador de Portugal, rogándole que transmita al Gobierno de España su más sincera gratitud por las atenciones que se le habían dispensado ayer.

#### CARABINERO ASESINADO POR UNA MUJER

Ribadeo.—Comunican de la aldea de Barras, que un carabnero, de servicio en Castropol, marchó a dicha aldea, dirigiéndose a casa de su amante, que es una mujer de malos antecedentes.

Por la mañana, en un camino próximo a la casa, fué encontrado el cadáver del carabnero, completamente apuñalado.

Inmediatamente fué detenida su amante, que se encontraba trabajando tranquilamente en la huerta de la casa.

Interrogada sobre el crimen se declaró autora de él, declarando que primeramente con una herramienta de trabajo, y después con una navaja le había causado las heridas que le originaron la muerte.

El carabnero estaba separado de la mujer.

#### EL REY EN UN SALTO DE AGUA

Sevilla.—El rey, acompañado de su séquito, se trasladó al pueblo de Cela, provincia de Huelva, para asistir a la inauguración de las obras de un salto de agua.

A dicho acto asistieron las autoridades provinciales y locales.

Don Alfonso recorrió detenidamente las obras, dirigiendo grandes elogios al ingeniero director.

Después fué obsequiado con un lunch, regresando a Sevilla, donde ha visitado el Museo de pintura.

#### LA REINA EN SANTA CLARA

Sevilla.—Por la tarde el rey visitó el tiro de pichón.

La reina doña Victoria estuvo en el Museo provincial, recorriendo todas las salas y trasladándose luego al convento de Santa Clara.

Desde este punto marchó a la iglesia de San Lorenzo, orando ante el Cristo del Gran Poder.

Al regresar a Palacio, el genio la ovacionó con entusiasmo.

#### CUADRILLA DE GITANOS DETENIDA

Sevilla.—La Guardia civil ha detenido a una cuadrilla de gitanos, que en la carretera Madrid-Cádiz se dedicaba a maltratar a los transeúntes, robándoles después todo cuanto llevaban.

Se les ocuparon varias pistolas y navajas y 1.250 pesetas en metálico.

#### EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS CONSTITUCION DE LAS SECCIONES

Cádiz.—Por la mañana se constituyeron las secciones del congreso de las Ciencias, empezando la lectura de trabajos.

Se posesionó el presidente, ordenando los trabajos de las secciones.

El presidente de la sección de Ciencias Sociales es el vizconde de Eza.

Por la tarde, el obispo de la diócesis visitó el Congreso, saludando a los asambleístas.

En la sesión de la tarde se tributo un brillante homenaje a la memoria del ilustre geólogo gaditano, don José Masferón.

El próximo día 6 serán obsequiados todos los congresistas con un vino de honor, por ser este día el que dedican a la visita oficial de la ciudad.

Los asambleístas visitarán el Observatorio astronómico, la Escuela naval, los astilleros de la Constructora y otros edificios.

#### LLEGADA DEL COMANDANTE GALLARZA

Sanlúcar.—Invitado por el infante don Alfonso de Orleans, ha llegado a esta ciudad, en hidroplano, el comandante Gallarza.

Antes de aterrizar evolucionó sobre el Palacio Real y sobre la población, amaranado en la playa.

Hoy reanudará el vuelo.

EXPLOSION DE UNOS PETARDOS

Valencia.—Con motivo de la procesión del Cristo del Grao, varios petardos que estaban colocados cerca de la puerta de la iglesia, explotaron antes de ser lanzados.

La explosión produjo grandes quemaduras en la cara, pecho y manos, a Francisco Espinosa y Manuel Manabeo.

El suceso produjo extraordinaria alarma, interrumpiendo el desfile de la procesión.

#### LOS LEGITIMISTAS HUNGAROS, ANTE LA EXEMPERATRIZ ZITA

Berlín.—La exemperatriz Zita, que está pasando unos días al lado de la gran duquesa de Luxemburgo, ha recibido a numerosas personalidades legitimistas húngaras, aconsejando a la exemperatriz que el archiduque Otto regrese a Hungría para contrarrestar la campaña de intrigas que está realizando el duque de Albrecht.

#### LOS NORDISTAS ENTRAN EN HANKEU

Londres.—Dicen de Nankin que, según noticias de origen chino, el ejército nordista ha vuelto a entrar en Hankeu.

#### UN BOMBARDEO.—FUERTE DESTRUÍDO

Londres.—También comunican de Shanghai que dos buques británicos fueron bombardeados vigorosamente desde el fuerte.

Los barcos ingleses respondieron a la agresión, destruyendo el fuerte y motivando la fuga de los chinos agresores.

#### UN PLAN DE INGLATERRA Y EL JAPON

París.—El periódico «Le Matin» dice que Inglaterra y Japón han decidido realizar un plan de campaña antiruso en China.

Parece ser que el Japón está dispuesto a ocupar Cardieux y el ferrocarril Oeste de China que está ahora bajo el control de los soviets.

#### FUERZAS FRANCESAS A ORIENTE

París.—Se anuncia que el Gobierno francés enviará rápidamente tropas al extremo Oriente.

En la próxima semana zarpará del puerto de Marsella un barco de guerra con un regimiento de caballería.

#### EL CASTIGO A LOS BANDIDOS

Méjico.—Las operaciones que se realizan en Jalisco y Guacajuato para castigar a los bandidos que asaltaron el tren de Guadalajara, se están llevando a cabo con un gran éxito.

Se han registrado varios encuentros entre las tropas y los bandidos, resultando gran número de muertos de estos últimos y bastantes prisioneros.

El número de muertos de los bandidos, pasan de ochenta y son también muchos los prisioneros, los cuales serán fusilados.

El Consejo de guerra que funciona, ha pronunciado ya diez y ocho sentencias de muerte.

#### UNA VISITA A FRANCIA

Zaragoza.—El alcalde de Pau ha dirigido una carta al de esta capital, encargándole que le comunique los nombres de las autoridades y de cuantas personalidades vayan en la expedición que se organiza con motivo de la inauguración del túnel de Confranc.

En esta excursión figurará la mayor parte del Ayuntamiento y las representaciones de entidades y corporaciones locales.

#### EL CONGRESO EUCARISTICO DE ANCONA

Roma.—El Gobierno, por decisión del presidente del Consejo de ministros estará representado en el Congreso eucarístico de Ancona por el subsecretario de Justicia y Cultos.

El acuerdo de Mussolini ha sido recibido con agrado por la mayoría de la opinión, interpretándose como una manifestación de la concordia que existe entre el Vaticano y el Poder temporal de Italia.

RIVERA

Hay hombres que no saben ser amables hasta que se les trata mal.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HZO AYER

Barómetro, 660,70. Sol, 30,0. Sombra, 19,8. Mínima, 7,8. Seco, 13,0; Humedo, 10,0. Viento, N. o. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

EN DEFENSA DE LA VERDAD

## El horario de trabajo en las panaderías

(REMITIDO)

Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro y amigo: En contestación a un suelto de los obreros y más que nada porque a la opinión interesa este pleito sobre el horario de trabajo en las tahonas, del que depende la calidad del pan, le rogamos inserte las adjuntas cuartillas.

Gracias anticipadas y sabe puede mandar a su afmo. s. s., el presidente de La Unión de la Panadería, José Cenizo.

El presidente de la sociedad de patronos panaderos don José Cenizo, nos ruega en atentado escrito la publicación de las siguientes cuartillas:

«La sociedad de obreros panaderos ha replicado a un suelto de la nuestra, el cual no tenía finalidad que orientar a la opinión pública sobre uno de los acuerdos por nosotros adoptados, tendiendo a variar el horario del trabajo a las tahonas, a fin de remediar deficiencias en la fabricación que motivaron frecuentes quejas entre los consumidores.

Entendiendo los patronos panaderos que era conveniente enterar a sus obreros de su decisión, se celebró una reunión de dos comisiones, una en representación de los trabajadores y otra nuestra. En la misma les manifestamos las causas que nos obligaban a pretender legalmente la modificación de la hora de entrada en las fábricas, respetando siempre la jornada de ocho horas, y ellos nos dijeron que reconocían que el trabajo iba atropellado con el régimen actual, pero que no estaban autorizados para aceptar el nuevo horario propuesto por los patronos, hasta tanto que no lo aceptase la Junta general, prometiéndonos su pronta contestación.

Efectivamente; días después se reunían de nuevo las dos comisiones, manifestando los obreros que la propuesta de esta entidad había sido rechazada. Uno de los comisionados obreros nos invitó a pensar en la conveniencia de empezar el trabajo en lugar de a las cinco de la mañana, a las ocho, con los bollos, terminando con el pan candeal el último, a fin de servirlo al público cocido, todo, del día anterior, y en su consecuencia, duro. Esto lo rechazamos nosotros inmediatamente, puesto que de dicha manera el público no tendría, como no tiene, bollos tiernos para el desayuno ni pan tierno a ninguna hora ni para ninguna comida, y si acaso, únicamente para la cena.

Entonces el aludido comisionado manifestó que no eran sus palabras más que una invitación particular, no una proposición hecha en nombre de su entidad. También hubo otro comisionado obrero que trasladando impresiones recogidas fuera ya de la reunión de su organismo, dijo que ellos no tendrían inconveniente en aceptar la entrada al trabajo a las dos de la mañana, como desean los patronos, en beneficio del público y viable dentro de la ley, si se les concedía aumento de jornal.

Hechas estas afirmaciones, que no podrá desmentir ni refutar ningún amigo de la verdad, sólo me queda, para conocimiento de esa opinión a la que tanto interesa este asunto y en la que confiamos hagan impresión nuestras palabras, hacer las siguientes manifestaciones:

Que con todo lo arbitraria y falta de fundamento que los obreros crean nuestra denuncia al pacto horario establecido en nuestra capital, saben ellos muy bien que Salamanca es la única capital de provincia que no empieza el trabajo en las panaderías a las dos de la mañana y que al comenzar a las cinco, el pan no puede salir en las condiciones debidas por falta material de tiempo, para su elaboración perfecta.

Que es falso nos propusieran bases de ningún género para llegar a un acuerdo sobre el particular, ya que sólo se limitaron a contestar negativamente a nuestra propuesta, no habiendo acordado su entidad formular una contrapropuesta que hubiera permitido el llegar a una transacción de positivo resultado para subsanar las apuntadas deficiencias.

Que no aceptamos a los obreros ninguna autoridad ni discreción para calificar nuestra conducta de la forma en que lo han hecho.

Que en lo referente al régimen de trabajo en las tahonas, la única paradoja se refiere a su conducta, pues entran al trabajo según sus conveniencias, unas veces una, dos y tres horas antes de la convenida, y en algunas casas sin conocimiento previo del patrono.

Que el público, en efecto, tiene pan a todas horas frío y caliente, pero tan frío que lo protesta por duro o demasiado reciente, acabado de salir del horno, y lo rechaza por demasiado caliente.

En cuanto a que el público no se queje de la mala calidad del pan, por los anteriores motivos podemos decir que autoridades muy respetables han recibido quejas en tal sentido.

Finalmente, repito, en nombre de mi entidad, que no vamos contra los obreros al denunciar el pacto establecido pidiendo a la Delegación local del trabajo nos sea concedida la entrada en nuestros obradores a las dos de la mañana, hora autorizada por la ley y que rige en todas las panaderías de España, siendo Salamanca la única excepción entre todas por regir en ella la hora de las cinco de la mañana.

Por nuestra parte, manteniéndonos dentro de la ley, mantendremos el acuerdo de variar el horario, pues deseamos servir bien al público que paga y tiene derecho a exigir un género en buenas condiciones que hoy, por el horario establecido, no se le sirve en ocasiones. Nuestra pretensión es equiparar Salamanca al resto de las capitales españolas e incluso de los pueblos importantes de la provincia, como han podido comprobar algunos obreros panaderos que han trabajado en Béjar, Peñaranda, etc., en donde cuando más tarde se entra es a las dos de la mañana, sin contar con que a veces no se observa muy escrupulosamente la ley. —El presidente de La Unión de la Panadería, José Cenizo.

## LA CORRIDA DEL DOMINGO

Ya han sido fijados en los sitios de costumbre, los carteles anunciadores de la excelente novillada organizada para el domingo próximo.

El cartel es variado e interesante. Está confeccionado a base del ganado de Villarroel, que tan superior resultado dió en las últimas novilladas, y que es una garantía de futuro éxito.

El popular Pepe Iglesias (El Chicharro), rejonará un novillo.

Luego, mano a mano, se las entenderán dos valientes novilleros con cuatro novillos-toros de Villarroel, Lagartito II y nuestro paisano Zapaterito.

Será un «dío» interesante este del «maño» y del «charrito». Zaragoza y Salamanca (ahora que están de actualidad y de moda), están representadas en estas lides taurinas por Lagartito y Zapaterito.

Los precios de las localidades son muy económicas y es de esperar que el público responda al esfuerzo que la empresa realiza al organizar una corrida tan interesante, variada y sugestiva.

## BIBLIOTECA NACIONAL

Ayer recibió el señor Díez del Corral una circular de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Toledo, proponiendo la organización de una biblioteca titulada «1902-España-1927», con ocasión de las bodas de plata del rey, que constituya la producción realizada en los cinco lustros por personalidades prestigiosas en Historia, Ciencias, Literatura y Arte.

A este fin se encarece al señor Díez del Corral recabe la asistencia a esa iniciativa de los editores y publicistas de la provincia, remitiendo los libros con dedicatoria del autor antes del 10 de Mayo.

AYER, EN EL MODERNO

## “HAY QUE VIVIR”

Con éxito extraordinario se repuso ayer, en el Moderno, por la admirable compañía de Luisita Rodrigo, la obra de asunto americano que sirve de título a estas líneas.

La labor que realizan las principales partes de la compañía, es premiada con aplausos entusiastas y fervientes por el público, que ve en esta representación hasta dónde puede llegar la capacidad artística de admirables actores, cuando saben someterse a una disciplina inteligente y acertada.

La preciosa comedia ya conocida de nuestro público, abundante en personajes bien dibujados y situaciones interesantes, se adapta al temperamento artístico de Luisita Rodrigo, que hace en ella verdaderas maravillas encarnando el simpático personaje central de la obra «Olivia Copperfield».

Manolo Fernández de la Somera en su papel de multimillonario, sabe hacerse aplaudir con entusiasmo creando con su labor un Jack Cranne que es

de lo mejor que hemos tenido ocasión de gustar.

Pero el héroe de la jornada es Pedro López Lagar, Napoleón o Carlos Copperfield como le llaman en la obra, que mantiene con su actuación constante, el goce en el público, gracias a un sentido artístico de lo cómico, digno de los mayores aplausos.

Estos señores actores, con los que se acuerdan de modo irreprochable las restantes partes de la compañía, logran con la representación de ayer, uno de los mayores éxitos que hemos podido registrar en la formidable campaña que viene realizando la compañía del teatro Moderno.

Para hoy, la comedia de asunto extranjero también, que lleva por título «Adiós, juventud».

## ULTIMA HORA

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

El alto comisario comunica que ha llegado al zoco del Jemis de Beni Arós, donde a las nueve de la mañana se encontraba el comandante general de Ceuta, habiéndose realizado la conjunción de las columnas de los coronales Castelló, Balmes y Canis, que partieron de Bab-el-Sor, Maisera y Afertun.

En la zona oriental las columnas de los coronales Mola y Pozas, alcanzaron el zoco Job de Iosuen y Bab-el-Tizzi, objetivos señalados de antemano.

Ni una ni otra columna tuvieron resistencia por parte del enemigo, que ha entregado armamento.

Las cábilas de retaguardia continúan haciendo acto de sumisión y siendo desarmadas.

La idala del Caid de Cuyas, apoyada por la mehalha número 2, cayó por sorpresa sobre el aduar de Tanolguit, donde pernoctaba el Tensamamí, quien logró huir dejando en nuestro poder tres muertos.

LA SUSCRIPCION NACIONAL. Madrid.—En la oficina de censura de la prensa se ha facilitado esta noche una extensa lista de donativos entregados para engrosar la suscripción nacional a favor de los damnificados por los temporales de Levante.

Hasta hoy la suscripción alcanza la cifra de 107.515,40 pesetas.

LOS REYES PARTEN PARA MADRID. Sevilla.—El tren regio salió de esta capital conduciendo a los reyes de España, al general Primo de Rivera y al ministro de la Guerra, con dirección a Madrid.

En la estación fueron despedidos por las autoridades y numeroso público, que ovacionó a los monarcas.

Poco después de salir el tren real de la estación, partió el expreso de Madrid, que cerca de la estación de Palma del Río chocó contra un tren de mercancías, destruyéndose varios vagones y pereciendo dos viajeros.

Hay además, varios heridos. En cuanto se tuvo noticias en Sevi-

lla del accidente ferroviario ocurrido en Palma del Río, se organizó un tren de socorro que, con material sanitario y personal suficiente, se dirigió a prestar auxilio a los heridos.

En el tren de socorro marchó también el gobernador civil de Sevilla.

LOS REYES EN CORDOBA. Córdoba.—Al pasar el tren real que conducía a los monarcas a la corte, se incorporaron a éstos el príncipe de Gales y su hermano Jorge.

Don Alfonso descendió del tren, y en el andén de la estación estuvo conversando con las autoridades, interesándose al mismo tiempo por las noticias que se tenían del desgraciado accidente ferroviario de Palma del Río.

Al emprender la marcha de nuevo el tren real, se tributó una cariñosa ovación a los monarcas.

De Córdoba ha salido también un tren de socorro para el lugar de la catástrofe ferroviaria.

LLEGADA DEL BETIS. Sevilla.—Han llegado a esta capital los jugadores del Betis que han luchado en Madrid contra el Barcelona F. C.

En la estación esperaban a los jugadores los directivos del Club y numerosas personas, calculándose en más de tres mil las que hicieron un recibimiento cariñosísimo a los equipiers.

El recibimiento fué verdaderamente emocionante, dándose vivas a los jugadores.

El público acompañó a éstos hasta el domicilio social del Club.

Ha causado gran indignación entre la afición deportiva la reseña del partido publicada por algunos periódicos de la corte, quemando ejemplares de estos periódicos y declarándoles el boicot para lo sucesivo.

Mala impresión han causado también las noticias que se tienen del juego durísimo desarrollado por los catalanes.

HA FALLECIDO EL CAPITAN DEL COLO-COLO.

Valladolid. Ha fallecido en esta capital el capitán del equipo Colo-Colo, que ha contenido el domingo con un equipo local.

Avellona, en el portido del domingo, recibió un encontronazo sin importancia, que no le impidió seguir jugando.

Terminado éste, se sintió repentinamente enfermo, teniendo que guardar cama.

Por la mañana se agravó considerablemente, y un médico que le reconoció le apreció una apendicitis aguda, de resultados de la cual ha fallecido esta tarde.

La muerte del capitán del Colo-Colo ha causado gran sentimiento en esta capital.

UN BARCO HOSPITAL.

Villa Sanjurjo.—Ha fundeado en este puerto el vapor hospital «Barcelona», que viene a recoger enfermos para trasladarlos a los hospitales militares de Melilla.

UN HOMBRE AHOGADO.

Pamplona.—Comunican de Lerin que, encontrándose pescando cangrejos dos jóvenes, cayó uno de ellos al río.

Benito Borja pereció ahogado, sin que su compañero pudiera prestarle auxilio.

LLEGADA DE UNA PEREGRINACION

Pamplona.—Comunican de Zaragoza que ha llegado a aquella capital la peregrinación navarra que en tren especial se trasladó desde Pamplona para visitar al Pilar.

RIVERA

## LA FESTIVIDAD DE LA CRUZ

Fué brillantísima y solemne la celebración en la capilla de la Vera-Cruz, celebrando a las diez de la mañana, el capellán don Jenaró Zaballos, la misa mayor.

Pronunció un notable sermón el beneficiado de la Catedral, don Paulino Hernández Sierra, condenando a los desleales y enemigos de la Santa Cruz y combatiendo elocuentemente a los perseguidores de la Cruz.

A las siete de la tarde terminó la fiesta con solemne reserva de la Eucaristía.

## LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Como se había acordado, ayer marchó a San Cristóbal del Monte el gobernador civil, acompañado de los señores Miranda, García Tejado y un vocal del Consejo de Fomento, para conferenciar con la entidad gubernativa de la provincia de Zamora, a fin de realizar una labor mancomunada sobre la plaga de la langosta.

Ambas autoridades llegaron a un acuerdo completo respecto a la campaña extintora de aquella plaga.

## La feria de Mayo en Robledo.

Como en años anteriores se celebrará en este pueblo la feria anual de toda clase de ganados, durante los días 10 y 20 del corriente, y promete estar muy concurrida dada la importancia que han tomado las que mensualmente se vienen celebrando.

Este Ayuntamiento, que me honro en presidir, ha acordado no cobrar impuesto por ningún concepto, ceder gratis pastos abundantes para los ganados que concurran y toda clase de atenciones y comodidades para los feriantes.

Para que la estancia les sea más grata, una banda de música amenizará las calles y plaza en esos días. El 10, por la noche, en la Plaza Mayor, se quemará una traca de bonitos fuegos artificiales y se piensa en la celebración de una corrida de cralitos, para que los jóvenes aficionados, tanto de la localidad como forasteros, luzcan sus habilidades en el acoso y el toreo.

Por la noche se le concederá a los establecimientos (que ahora se les obliga cerrar en las primeras horas de la noche) permiso para el despacho hasta muy avanzada la hora. También habrá grandes festejos en el gran café Perales y otros de la localidad.

Lo que tengo el gusto de publicar para general conocimiento.

Robledo, 2 de Mayo de 1927.—El alcalde, Desiderio Merchán.

Ama de cría, de veintitrés años, casada, da, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Ana María Zurdo, en Anaya de Alba.

Se vende cama de hierro con jergón de muelle, unos cortineros de yute y varias portillas para fogón. Informen en el Corrallo, Escalerillas de San Martín piso 2.º

Holland América Line ROTTERDAM. Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México. Próxima salida para La Habana, Veracruz, Tampico. De Bilbao, el 26 de Abril; de Coruña, el 27; de Vigo, el 28; vapor EDAM. De Bilbao, 17 Mayo; de Coruña, el 18; de Vigo, el 19; vapor MAASDAM. De Bilbao, el 7 Junio; de Coruña, el 8; de Vigo, el 9; el vapor LEERDAW. Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,65; Veracruz-Tampico, 584,80. NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores Viñuales e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez; y Vigo, señores JOAQUIN NAVILA y Compañía.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN. MEDICINA GENERAL. AZAFRANAL, 18, BAJO. NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN. Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América. Dirección para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. Día 11 de Mayo, SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10. Día 25 de Mayo, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10. Día 8 de Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 635,10. Día 30 de Junio, el vapor WERRA. Pesetas 590,10. Día 21 de Julio, el vapor WESER. Pesetas 590,10. Día 10 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas 635,10. Día 24 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas 590,10. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla. VILLAGRADA. MARINAS, 14.

SEÑORAS. El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadas por higiene y para evitar contagios. Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes. Concursos todas las noches, de nueve a once y media; por el maestro Goyenechea. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje. EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL. Se vende una incubadora muy práctica, cubre 210 huevos con su correspondiente criadora y todos sus accesorios completos para la cría de pollos de granja, durante todo el año. Razón, Escalerilla de Pinto, 1 y 3, principal, derecha. Se vende un caballo de seis años o una yegua cerrada, enseña los a tiro y silla. Informarán. Avenida Cenals, 51. Extratiro. El día 26 de los corrientes, en Cabeza de Diego Gómez, se ha extraído un burro, de pelo rucio claro, recién esquilado, marca terciada, aporreado con su alberda y cabezada. Quien indique su paradero en dicho pueblo, a Tomás González, será gratificado. Máquina trilladora, se vende, marca grande, con Loomóvil, de 36 a 45 caballos de fuerza, con los accesorios para su funcionamiento, en aceptables condiciones. Dirigirse, a don Enrique Ugaldé, en Haro (Logroño). Se arrienda a pasto y labor una finca en término de Almodóvar del Campo, de unas 260 hectáreas de tierra, con casa, en buenas condiciones, así como abundantes sbrvedores. Para tratar, con Enlallo Molinero, en Abenójar (Ciudad Real).

PRIMERA MARCA EXTRANJERA. Pago: 6 pesetas semanales. Con esta máquina, certificado de garantía. CASA MONTERO - RUA, 26. Mala Real Inglesa. Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 6 de Mayo y de Vigo el mismo día, el vapor ALCANTARA. De Coruña y Vigo, el 15 de Mayo, el vapor ALMANZORA. De Coruña y Vigo, el 27 de Mayo, el vapor ASTURIAS. Precio del pasaje en tercera clase, ordinaria, pesetas 610,10; con camarote, 645,10. Nota.—Los vapores Alcantaras y Asturias, suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía. Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. El día 18 de Mayo, el vapor DEMERARA. Precio del pasaje en tercera clase, ordinaria, pesetas 690,10; id. id. con camarote, 625,10. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chesbrough para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, señores general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Corresponsales. Apartado número 76. En Madrid, Brea-Mas Andrews y Uta. Marqués de Cuba, 51.

A. SANTA MARIA MEDICO. Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL NUMERO 3, segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve. Luis Sánchez Velasco. Médico-especialista en enfermedades de la piel y sifilografía. Ventura Ruiz Aguilera (calleja de Términos), 2, prel. - Consulta: de once a una y de siete a nueve. - Los sábados, consulta gratuita para los pobres. Análisis en sangre y líquido cefalorraquídeo o (Reacciones de Wassermann, Meinicke, Sachs, Giobulinas, etc.) ml y d. RALLCO. Construcción de casas económicas. ¿Por 5.750 pesetas quiere usted ser propietario de una casa moderna e higiénica? Consulte planos y condiciones con Don Manuel Corral Castro. Paseo de San Antonio, M. C., Villa Marías, Salamanca. También SE VENDEN VARIAS CASAS de nueva construcción, planta baja; una con HERMOSO JARDIN y toda clase de dependencias modernas. Sarna, roña. Se cura en diez minutos, ¡sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS. Se vende en droguerías y farmacias.